

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA.

TRABAJO TERMINAL PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADA EN HISTORIA.

PRESENTA LA ALUMNA: ERIKA LÓPEZ ALVAREZ

**EL CANIBALISMO AZTECA, ¿MITO, RITUAL O
SUPLEMENTO ALIMENTICIO?**

DOCTOR. JOSÉ CARLOS CASTAÑEDA REYES.

ABRIL DE 2005

Índice.

	Págs.
Introducción	3
Capítulo 1. Acercamientos Generales en torno al canibalismo	7
1.1 Definición de Antropofagia	7
1.2 Orígenes de la Antropofagia	8
1.3 Diferencia histórica entre los términos antropofagia y canibalismo	9
1.4 Tipos de canibalismo	13
Capítulo 2. Análisis de fuentes primarias	17
2.1 Soldados cronistas cortesianos	17
2.1.1 Juan Díaz	19
2.1.2 Andrés de Tapia	21
2.1.3 Francisco de Aguilar	23
2.1.4 Bernal Díaz del Castillo	25
2.2 Cronistas que no visitaron Nueva España	29
2.2.1 Francisco López de Gómara	30
2.3 Frailes	33
2.3.1 Fray Toribio de Benavente Motolinia	34
2.3.2 Fray Bartolomé de Las Casas	38
2.3.3 Fray Diego Durán	45
2.3.4 Fray Bernardino de Sahagún	52
Capítulo 3. Análisis de fuentes secundarias	60
3.1 El canibalismo como Mito	60
3.1.1 Eulalia Guzmán	61
3.1.2 W. Arens	62
3.2 El canibalismo como Ritual	67
3.2.1 George C. Vaillant	68
3.2.2 Jacques Soustelle	71
3.2.3 Yolotl González Torres	75
3.3 El canibalismo como Suplemento Alimenticio	79
3.3.1 Michael Harner	81
3.3.2 Barbara Price	87
3.3.3 Marvin Harris	94
Conclusiones	98
Bibliografía Consultada	108

INTRODUCCION.

El tema de esta investigación fue escogido por el interés que suscita en mi persona el estudio de la época prehispánica y especialmente de la cultura azteca, su desarrollo cultural a nivel material y religioso, y la forma en que estos temas han sido abordados por los investigadores.

Desde que se tiene noticia del canibalismo, ha sido un tema muy discutido que ha generado innumerables controversias, incluso algunos investigadores han llegado a afirmar que no es un tema serio ni importante en la actualidad. Sin embargo, es innegable que ha permanecido en la mente de mucha gente – estudiosos y no estudiosos del tema - y que muchas veces no contamos con bases sólidas de información que nos permita visualizar este fenómeno con perspectivas más significativas.

Considero que la investigación sobre las ideas, los ritos, la religión, los sistemas económicos políticos y sociales del mundo prehispánico que giran en torno al canibalismo, nos ayudará a tener un conocimiento más profundo para ser capaces de explicar y opinar adecuadamente sobre un tema tan antiguo como polémico.

El objetivo principal de esta investigación es analizar las diferentes fuentes que han tratado el tema del canibalismo azteca con diferentes enfoques según la época en la que se escribieron, la motivaciones al escribir y el tipo de corriente teórica a la que pertenezcan, buscando generalizaciones y diferencias que nos permitan llegar a conclusiones sobre el tipo de canibalismo que se desarrolló en esta sociedad. Para lograr estos objetivos se ha empleado en esta investigación el método histórico tradicional.

Así pues, el primer capítulo de este trabajo contendrá las ideas básicas acerca de nuestro tema de estudio como es la definición del término antropofagia, sus orígenes, la diferencia histórica entre los términos antropofagia y canibalismo, y por último, una

necesaria clasificación de los diferentes tipos de canibalismo existentes según las características que adopte en cada caso.

Como ya se argumentó, el tema de la práctica antropofágica en las culturas prehispánicas ha sido tratado por diversas fuentes desde el siglo XVI hasta nuestros días, adoptando por supuesto diferentes enfoques y obteniendo con ellos resultados diversos, contradictorios y polémicos.

Intentado obtener en este trabajo una visión lo más amplia posible sobre estas fuentes, en el capítulo dos se llevará a cabo un análisis de las obras surgidas en el siglo XVI, escritas por soldados cortesianos, cronistas que nunca visitaron Nueva España, y frailes que tenían como objetivo fundamental, la evangelización de los indígenas.

En el caso de los primeros, decidí exponer documentos de autores como Juan Díaz, Francisco de Aguilar y Bernal Díaz del Castillo, porque me parece importante conocer la narración de personajes que vivieron personalmente el proceso de conquista. Al mismo tiempo, intento obtener una versión diferente de lo oficialmente reconocido. En términos generales, dentro de estos documentos estarán presentes elementos básicos como el providencialismo y lo taumatúrgico.

El objetivo de analizar la crónica de Francisco López de Gómara inmediatamente después de la de Bernal Díaz del Castillo, es conocer las diferentes versiones entre estos dos autores que intentan narrar la historia de una misma situación, con la diferencia de que López de Gómara jamás visitó Nueva España.

Posteriormente, se analizarán las obras clásicas de autores como Fray Toribio de Benavente Motolinia, Fray Bartolomé de la Casas, Fray Diego Durán y Fray Bernardino de Sahagún, todos ellos frailes que intentaron comprender, explicar o condenar el canibalismo, dentro de los pueblos mesoamericanos.

La explicación de esta selección se debe a diferentes razones. Se escogió la obra de Motolinia porque fue escrita en un momento en que la idea de la evangelización estaba fuertemente arraigada y esto se refleja en una idea tal vez idílica de contemplar a los indígenas aceptando de manera inmediata la religión católica.

En cuanto a la obra de Fray Bartolomé de Las Casas se refiere, la consideré importantísima pues este fraile intenta comprender las motivaciones del canibalismo. Contiene elementos, descripciones y explicaciones totalmente diferentes de las expresadas por cualquier otro cronista, y por más que se le considere extremista, el valor de sus afirmaciones reside en una concepción sobre progreso y civilización totalmente innovadora.

Por último, se seleccionaron las obras de Durán y Sahagún principalmente por la cantidad de información y detalles contenidos en sus obras acerca de las costumbres, tradiciones y ritos indígenas. Además, al ser escritas varios años después de haber concluido el proceso de conquista, presentan una visión tal vez más objetiva de lo que consideraban como la realidad de estos pueblos.

Este capítulo será el punto de partida para el análisis posterior sobre las diversas corrientes que han estudiado el tipo de canibalismo que se desarrolló dentro de la sociedad azteca, así como las diferentes motivaciones que llevaban a los antiguos moradores de este territorio a realizar esta práctica.

El capítulo tres hace referencia a las fuentes secundarias que estudian desde diferentes perspectivas y corrientes teóricas el tema del canibalismo azteca. En el primer apartado, se encuentran las obras de personajes como Eulalia Guzmán y W. Arens, que dudan de la existencia efectiva del canibalismo a gran escala presentando como base fundamental de sus argumentos, que las fuentes que lo describen son exageradas y que el

canibalismo fue una herramienta utilizada para justificar la conquista y destrucción de estos pueblos.

En el segundo apartado de este mismo capítulo, se analizarán obras clásicas como las de Soustelle y Vaillant, que parten de la indubitable existencia del sacrificio y canibalismo azteca tomando siempre como punto de partida en su explicación, el ámbito religioso.

También se encuentra la obra de González Torres, quien asegura que el sacrificio y el canibalismo azteca tienen una base religiosa y ritual, pero sus explicaciones son más complejas, en ellas intervienen los factores políticos, económicos y sociales. González Torres es la única autora que se atreve a clasificar el tipo de canibalismo existente en esta sociedad.

Por último, se analizarán las tesis de Michael Harner, Barbara Price y Marvin Harris, tesis que se basan en explicaciones del Materialismo Cultural y que sostienen de manera general, que la evolución de las sociedades es un proceso muy complejo en donde intervienen factores como la presión demográfica, el medio ambiente y la innovación de las técnicas de explotación de los recursos naturales.

Estas tesis también tienen como punto de partida la existencia indubitable del canibalismo azteca, pero sostienen explicaciones basadas en diferentes elementos materiales.

Por último, se expondrán todas las conclusiones que se lograron obtener del análisis de las fuentes que conforman el cuerpo de este trabajo. Aquí se plasmarán las semejanzas, diferencias y generalidades que exponen los diferentes enfoques teóricos y se explicara de qué tipo de canibalismo se puede hablar dentro de la sociedad azteca, así como las características que lo hace ser considerado un caso único en el mundo.

CAPITULO 1. ACERCAMIENTOS GENERALES EN TORNO AL CANIBALISMO.

1.1 DEFINICIÓN DE ANTROPOFAGIA.

La antropofagia significa, en términos generales, el acto de consumir parte o la totalidad del cuerpo de seres de la misma especie, pero para la mayoría de la gente, esta palabra es comprendida netamente como el acto de comer carne humana por un humano.

La situación que se plantea es muy clara si nos remitimos a obras generales, diccionarios o enciclopedias que son consultadas comúnmente. “Antropofagia: Costumbre que tienen algunos salvajes de comer carne humana”.¹

Una definición muy parecida la podemos encontrar también en diccionarios especializados de antropología, que incluso atribuyen esta acción a grupos humanos específicos.

“Antropofagia: bien comprendemos hoy día que comer carne humana era un acto ritual de los antiguos mexicanos que los cronistas suelen ver, impensadamente como un quehacer de antropófagos: los mexicanos no acostumbraban comer carne de los suyos; esto es de miembros de la misma tribu (Herrera).”²

Por tal situación, considero necesario señalar que el término antropofagia adolece de un error en el sentido de particularización que hasta el momento ninguna fuente consultada ha señalado. La antropofagia se refiere, en términos generales al acto de consumir carne de seres que son de la misma especie, cualquiera que ésta sea, y no necesariamente de seres humanos.

“A juzgar por lo que los especialistas en comportamiento animal aseveran, tal práctica – la antropofagia – es sumamente común en la naturaleza, y en especial en algunas aves, peces, mamíferos o insectos que engullen a sus propios huevos o crías... las hembras de leones africanos eventualmente devoran a algunos de los cachorros de su camada... Y como los etólogos se han encargado de mostrar con lujo de detalles que en el reino animal no-humano existe evidencia suficiente que avala la tesis de la existencia del canibalismo en las más diversas – aunque no en la

¹ Real Academia Española, Diccionario de la Lengua Española, Madrid, 1984, Vigésima edición, p. 103.

² César Macazaga Ordoño, Diccionario de Antropología Mesoamericana, Innovación, 1985, p. 40.

totalidad de – especies, entonces de ningún modo su ejercicio es exclusivo del hombre...³

1.2 ORIGENES DE LA ANTROPOFAGIA.

Para algunos especialistas, los orígenes de la práctica antropofágica se pueden rastrear desde la era Paleolítica, según los indicios de restos fósiles de animales. “El canibalismo o antropofagia parece haber nacido con la humanidad, ya que en el Paleolítico se han encontrado cráneos y huesos que parecen haber sido los despojos de alguna comida canibalística.”⁴

Una de las primeras fuentes escritas conocidas que nos habla de la antropofagia entre los seres humanos es el de los **Nueve Libros de la Historia** de Herodoto. Este autor nos relata a través de su obra, como los isedones, los escitas, los neuros y los padeos, por mencionar solo algunos de ellos, llevaban a cabo esta práctica.

“Otros indios que llaman padeos y que habitan hacia la aurora, son no sólo pastores de profesión, sino que comen crudas las reses, y sus usos se dice son los siguientes: Cualquiera de sus paisanos que llegue a enfermar, sea hombre, sea mujer, ha de servirles de comida.”⁵

De tal forma, podemos argumentar que la antropofagia era una actividad conocida desde la antigüedad y que la existencia de esta práctica es indudable tanto en animales como en seres humanos. Esta afirmación la podemos constatar incluso en obras de estudiosos que se consideran críticos de la existencia del canibalismo a gran escala como W. Arens, quien afirma que “El recurso al canibalismo en condiciones de supervivencia o como un caso raro de comportamiento antisocial no se niega para ninguna cultura.”⁶

³ Johnson Roger N. La agresión en el hombre y en los animales, México, El Manual Moderno, 1976, p. 29.

⁴ Yolotl Gonzalez Torres, “Algunas consideraciones sobre la antropofagia en Mesoamerica” en Religión y Sociedad, México, INAH, Departamento de Etnología y Antropología Social, 1976-77, p. 1.

⁵ Herodoto, Los nueve libros de la Historia, México, Porrúa, 1998, libro IV, p. 194.

⁶ W. Arens, El mito del canibalismo: antropología y antropofagia, trad. de Stella Mastrangelo, Mexico, Siglo XXI, 1981, p. 17.

También es importante mencionar, que la antropofagia no es exclusiva de un lugar específico ya que se tienen datos de su existencia en diferentes partes del mundo y en fechas en las que no se tenía idea de la existencia de lo que hoy conocemos como el Continente Americano.

1.3 DIFERENCIA HISTÓRICA ENTRE LOS TÉRMINOS ANTROPOFAGIA Y CANIBALISMO.

Generalmente se piensa que cuando se menciona *antropofagia* y *canibalismo* se está hablando de lo mismo, es decir, que son palabras sinónimas. Si atendemos específicamente al significado generalizado que estas palabras encierran, debemos aceptar que ambos términos se refieren o se utilizan en un momento determinado para señalar el consumo de carne humana.

Esta situación se puede constatar en cualquier libro de consulta al cual nos podamos referir, en donde al buscar el término canibalismo nos remiten al de antropofagia o los manejan como sinónimos.⁷

Enseguida expondré una cita extraída igualmente de una fuente de consulta que denota claramente, según mi opinión, la contradicción y falta de claridad entre los términos mencionados. En primer lugar, ambas palabras son utilizadas como sinónimos, después las diferencian según el sujeto del cual se está hablando, como si *caníbales* no fuera ya por sí mismo un calificativo.

“Antropofagia: Costumbre practicada por algunos salvajes de comer carne humana. La atribuida a los caníbales recibe el nombre de canibalismo. Sus orígenes se pierden en la noche de los tiempos... Generalmente, la antropofagia aparece relacionada con el sacrificio humano, en que ciertas partes de la víctima se reservaban a los dioses o espíritus, mientras el resto del cuerpo era devorado

⁷ Se consultaron varios tomos de diccionarios y enciclopedias para aclarar esta situación, vid. Diccionario de Antropología: física, cultural, ecológica, lingüística, arqueología y prehistoria, Bellaterra, 1980, p. 31; David E. Hunter, Phillip Whitten dir., Enciclopedia de antropología, Bellaterra, 1981, p. 140.

ritualmente por los hombres de la tribu. Tal era la costumbre azteca hasta la llegada de los conquistadores españoles. Entre los antropófagos rara vez o nunca, salvo en circunstancias extremas, se ha considerado a la víctima como fuente de alimento.”⁸

Sin embargo, si se toman en cuenta las aclaraciones ya propuestas en el primer apartado de este capítulo, es preciso hacer mención de dos observaciones. La primera de ellas es muy simple: la antropofagia no es el consumo exclusivo de carne humana; la segunda se refiere precisamente a la diferencia etimológica existente entre ambas palabras.

Entendiendo la etimología como la explicación del origen de las palabras, de la razón de su existencia, de su significación y de su forma, históricamente hablando, considero que el término canibalismo es diferente del término antropofagia atendiendo a su origen y procedencia de definición en tiempo y espacio.

Reiterando que el conocimiento del significado de antropofagia era entendido ya desde tiempos de Herodoto, las fuentes conocidas hasta el momento nos indican que el término caníbal aparece hasta que Cristóbal Colón hace su arribo a las islas de las Antillas, y esto está plasmado en fuentes primarias.

“Pero fue Colón, en su primer viaje, quien creyó oír la voz caniba de labios de los caribes, usada para designar lo mismo a los devoradores de hombres que a los guerreros haitianos que descollaban por su valentía, llamados realmente caribas y hasta caribales, lo que explica, sin duda, la etimología de la palabra.”⁹

También en fuentes especializadas podemos encontrar esta definición, pero en esta última podemos observar ya una clara diferenciación entre el uso de estas palabras según la época de la cual se habla, del espacio dentro del cual tienen su origen los términos y sobre todo, el porqué recibe una distinta pronunciación.

⁸ Ramón Menéndez Pidal dir., Gran Enciclopedia del Mundo, v. 2, Barcelona, edit. Marín, 1962, p. 178.

⁹ Unión Tipográfica Editorial Hispanoamericana, Enciclopedia Cultural- Científica-Literaria-Artística, v. IV, México, UTHEA, 1957 (Adaptación al español de la Compton's Pictured Enciclopedia, Chicago, F.F. Compton & Co.), p. 3-4.

“Hasta fines del siglo XV el término literal antropófago describía a aquellos salvajes situados en los límites de la civilización occidental que comían carne humana. Sin embargo, el siglo XV llegó a su fin como una edad con oportunidades aparentemente infinitas de expansión terminológica y geográfica gracias al descubrimiento del Nuevo Mundo y sus habitantes, que en las primeras descripciones a menudo resultaban asombrosos... los caribes, de cuyo nombre derivó, a través del español de la época, la palabra caníbal. Debido a la defectuosa pronunciación española, los caribes se convirtieron en canibas y luego en caníbales, y así correspondió a los caribes la distinción de que su nombre llegara a ser sinónimo de antropófago en varias lenguas modernas, distinción debida nada menos que al propio Cristóbal Colón.¹⁰

Ahora bien, si tomamos en cuenta las apreciaciones antes mencionadas, podremos llegar a una definición más acertada de canibalismo en donde se incluya una diferenciación entre antropofagia, caníbal y canibalismo.

También considero que debemos prestar especial atención a la referencia continua e inmediata que se lleva a cabo de “salvaje” hacia todos aquellos que practicaron el canibalismo. Me parece que generalizar de esta forma a las sociedades que llevaron a cabo esta actividad no es del todo correcto, sobre todo si nos referimos a la sociedad azteca que es nuestro tema de estudio, pues está ampliamente documentado que fue una sociedad con características muy complejas en cuanto al grado cultural que alcanzó.

A través de todo lo mencionado con anterioridad, creo que podemos afirmar que el término antropofagia es diferente del término canibalismo por las siguientes razones:

- Aún cuando ambos términos son utilizados en la actualidad de manera indiferente para referirse al consumo de la carne o del cuerpo de seres de la misma especie, sin que éstos tengan que ser seres humanos exclusivamente, en la antigüedad no se conocía el vocablo caníbal, sino exclusivamente antropófago.

¹⁰ Arens, *Op. Cit.*, p. 47.

- Atendiendo al origen de la palabra caníbal, podemos mencionar que ésta fue utilizada por primera vez a finales del siglo XV por Cristóbal Colón al encontrarse con los indígenas de las Antillas y debido a que se enfrentó con una problemática de lenguaje. "... con los habitantes de aquellas tierras no se podía hablar, porque al mismo tiempo que nos veían echaban a correr... más en breve nos entendieron y nosotros a ellos mismos ya por señas, por gestos, como por palabras ...”¹¹

- El último punto que se desea aclarar es que, atendiendo al significado de la palabra, podemos mencionar que Colón asignó este término - en función de lo que él entendió por *cariba* - a los aborígenes de las Antillas que se presume consumían carne humana llevando a cabo una generalización de los seres que habitaban ese espacio, y sin embargo, el epíteto que utilizó – es decir caníbal - fue aceptado y asimilado por todos los estudiosos y no estudiosos del tema aplicándose a todos aquellos antropófagos humanos que habitaron lo que se conoció en esa época como El Nuevo Mundo, indistintamente del lugar en el que radicarán.

De tal forma, al ser aceptado sin ninguna reserva, en la actualidad el término canibalismo designa cualquier acto que tenga que ver con el consumo de carne por seres de la misma especie sin importar si se refieren a animales o seres humanos, ni de qué parte del mundo se esté hablando.

Por todas las aclaraciones realizadas con anterioridad, considero correcto utilizar durante todo el desarrollo de este trabajo de investigación el término canibalismo con su definición de origen, de la palabra que surgió estrictamente a fines del siglo XV para designar a todos aquellos seres humanos que comían carne humana específicamente – no a

¹¹ Cristóbal Colón, Carta de Cristóbal Colón al Tesorero Real Rafael Sánchez, edición fac. de la edición Príncipe publicada en 1493, trad. Celerino Velázquez. México, Toluca, 1982.

cualquier otra especie - y aunque surgió en el Caribe, fue un epíteto que se generalizó hacia todas las otras áreas descubiertas por los europeos incluyendo por supuesto Mesoamérica.

1.4 TIPOS DE CANIBALISMO

Para poder realizar un análisis sistemático acerca del canibalismo azteca, es necesario remitirnos a algunos especialistas que han estudiado este tipo de actividad y que a través de sus investigaciones en diferentes partes del mundo, han logrado establecer una clasificación o tipología de las diferentes formas de canibalismo existentes de acuerdo a diferentes parámetros.

Para algunos especialistas, el canibalismo puede clasificarse según el *lugar que ocupe* dentro del grupo, el ser humano que va a ser consumido. En este sentido tenemos tres clasificaciones básicas: 1) **endocanibalismo**, que se refiere a comer a un miembro del mismo grupo; 2) **exocanibalismo**, que indica el consumo de forasteros; 3) **autocanibalismo**, que significa ingerir partes del propio cuerpo.

Gertrude Dole, por ejemplo, considera que el consumo de carne humana por otros, ha sido una práctica muy extendida a lo largo de los tiempos en sociedades con diversos grados de desarrollo: “El comer carne humana por los seres humanos ha estado sumamente extendido. Esto ha sido al parecer practicado en todo el mundo por personas de todos los niveles de desarrollo cultural.”¹²

Por tal motivo, considera que es necesario llevar a cabo una clasificación según las características y parámetros bajo los cuales se desenvuelve dicha actividad.

“El propósito y significado de la práctica pueden diferenciarse radicalmente según la relación social que existe entre el cuerpo consumido y la persona que lo come, es decir, según si el cuerpo comido pertenece al grupo o está fuera de él. Esta

¹² Gertrude Dole, “Endocannibalism among the Amahuaca Indians” en Transactions of the New York Academy of Science (Series II), 1962, p. 567.

dicotomía sirve como un dispositivo útil para clasificar los numerosos casos de canibalismo. Si un enemigo u otra persona fuera del grupo local del pariente se come, la costumbre está llamada exocanibalismo; el término endocanibalismo se refiere a la práctica de consumir a los miembros del propio grupo de uno... Otro tipo raro de canibalismo que se ha informado es el comer de la propia carne de uno. Se dice que los indios iroqueses de Nueva York y Canadá pudieron haber obligado a prisioneros a tragar pedazos de su propia carne... Este tipo podría ser el termino autocanibalismo."¹³

Existe además otro tipo de clasificación que atiende al *motivo* del acto por el cual se va a consumir o ser consumido. Esto ha sido considerado como una tipología de tipo transversal, según la definición de Arens:

“... 1] canibalismo **gastronómico**, cuando se come carne por su sabor y valor nutritivo; 2] canibalismo **ritual o mágico**, en que se identifica un intento de absorber la esencia espiritual del difunto; y 3] canibalismo de **supervivencia**, que indica el recurso a ese comportamiento normalmente prohibido en situaciones de crisis.¹⁴

Para Gertrude Dole estas dos primeras clasificaciones atienden específicamente a la división de exocanibalismo y endocanibalismo de acuerdo a sus funciones biológicas y supranaturales.

“...exocanibalismo y endocanibalismo serán divididos más allá en dos tipos según si sus funciones son biológicas o sobrenaturales. Estos dos tipos son (1) gastronómico en que el sujeto se come para su valor de comida, y (2) ritual o mágico, en el cual el espíritu está absorto.”¹⁵

De la combinación de los dos sistemas ya mencionados, se puede obtener lo que se conoce como el endocanibalismo gastronómico, que sería entonces el acto de comer a seres del mismo grupo simplemente por el valor nutritivo de su carne.

“El endocanibalismo gastronómico ha ocurrido igual en civilizado o primitivo, levantándose fuera de la necesidad horrible por la comida. La escasez de comida no ha forzado a las gentes árticas, por ejemplo, a comer a los miembros de sus propios grupos.

¹³ Idem.

¹⁴ Arens, Op. Cit., p. 25.

¹⁵ Dole, Op. Cit., p. 567.

En contraste con el endocanibalismo por hambre, el tipo ritual se restringe normalmente a las gentes salvajes.”¹⁶

Sin embargo, considero que esta última afirmación por parte de Gertrude Dole acerca de que el endocanibalismo ritual solo se practique en sociedades incivilizadas ha perdido fuerza a medida que se van generando estudios con diferentes enfoques.

En la actualidad se considera que los calificativos de civilizado o incivilizado fueron términos adoptados por lo autores debido a esa tendencia eurocentrista que prevaleció durante todo el siglo XIX que proponía a Europa como un modelo a seguir, por tanto, todo lo que fuera diferente a los cánones culturales que imponía eran tachados de incivilizados.

Desde hace ya mucho tiempo, varios investigadores se han dedicado a explicar de manera diferente lo que se entiende por grados de civilización, pues tal como lo menciona Manuel Gamio, “... no se puede calificar en ningún sentido aquello de que no se tiene conocimiento, y lo que por primera vez se contempla, no puede ser apreciado ni estimado suficientemente para calificarlo.”¹⁷

De esta manera, se plantea que a la llegada de los europeos se manifestó una interpretación de la realidad – hasta ese momento totalmente desconocida para ellos – que era regida según los patrones culturales establecidos dentro de su propio contexto, motivo por el cual era imposible establecer lo que era *civilizado, normal, o socialmente aceptado*.

Considero que este tipo de clasificaciones son muy importantes pues nos brindan una propuesta de categorías que intentan abarcar todas las posibles expresiones del canibalismo.

¹⁶ Idem.

¹⁷ Manuel Gamio, “El concepto del arte prehispánico” en Forjando Patria, 3ª ed., México, Porrúa, 1982, p. 46.

Estas categorías son herramientas básicas para comprender los diferentes análisis que han realizado diversos investigadores sobre este fenómeno y nos ayudarán para llevar a cabo una síntesis más precisa de todos los aspectos que abarca el canibalismo azteca.

CAPITULO 2. ANÁLISIS DE FUENTES PRIMARIAS.

Considero que las fuentes primarias que se analizarán a continuación son básicas dentro de nuestro tema de estudio pues nos introducen de manera profunda en los detalles, las formas y los contenidos que quedaron marcados en la mente de todos aquellos que son considerados hoy en día como los últimos personajes que tuvieron contacto directo o cercano con la forma de vida mesoamericana y por tanto con el canibalismo.

Dentro de este análisis, no se pensó de ninguna manera en agotar el contenido de las obras pues la cantidad, extensión y complejidad de ellas es enorme. El objetivo principal es rescatar aquellos fragmentos dentro de los cuales cada uno de los que escribieron describen el acto caníbal, tratando de encontrar las generalidades y similitudes entre las obras, cuales fueron los motivos que llevaron a escribir a sus respectivos autores y qué tipo de fuentes utilizaron.

2.1 SOLDADOS CRONISTAS CORTESIANOS.

Dentro de la cantidad de textos que se escribieron acerca de la conquista del Nuevo Mundo, existen obras muy extensas e importantes como las de Sahagún, Motolinia o Las Casas, por nombrar sólo algunas, sin embargo, actualmente se reconoce que existe aún una inmensa cantidad de fuentes que no son tan conocidas y por tal motivo no han gozado del beneficio de la difusión.

“En la corte de España y en la Europa culta se dio, como era natural, mayor publicidad a las obras de los letrados y validos que a las de los descubridores auténticos, y a las de oscuros frailes y aventureros.”¹⁸

Este es el caso de los textos que se van a mencionar de manera breve en las siguientes líneas y que fueron realizados por soldados cronistas. Son textos muy cortos tal vez, pero en ellos han quedado impregnadas las características generales que se han ido

enlistando con el paso de la historia y que marcaron de alguna forma el contexto de esta época.

La primera de estas características que podemos mencionar es el *providencialismo*, que para algunos autores tiene que ver más con una actitud imperialista de mediados del siglo XV. “... esta dualidad surge de dos interpretaciones opuestas de la ideología providencialista, que en el fondo no es más que una concepción imperialista.”¹⁹

Este providencialismo, que ocupaba un lugar muy importante en la mente de la gente de la época es, desde mi punto de vista, lo que marcó de manera definitiva las posiciones que quedaron plasmadas a lo largo de los textos realizados por ellos mismos y que les proveía de una explicación lógica entendida bajo el contexto específico en el cual se desarrolló gran parte o la totalidad de su vida.

Otra de las características que contienen estos textos es lo *taumatúrgico*, es decir, aquella necesidad imperante de una fuerza prodigiosa que les brindara consuelo o solución hacia todo aquello a lo que temían, hacia lo que les amenazaba, entendiéndose dentro de un proceso de conquista atendido desde su misma posición de conquistadores, pero al mismo tiempo, de simples soldados que se encontraban dentro de un contexto que rebasaba su conocimiento y por tanto su comprensión de la realidad.

“Los soldados cortesianos – simples mortales, aunque haya quien se empeñe en negarlo – tenían miedo a morir. Pero este sentimiento, que todos los seres humanos comparten en mayor o menor medida, adoptaba en sus mentes una forma morbosa, cuyo origen responde indudablemente a factores culturales. Lo que corroían y atenazaba el corazón de los castellanos no era el hecho de morir, sino la forma de perecer.

Dicho con otras palabras, les aterraba la concepción bélica de los mexicanos, los sangrientos ritos que practicaban con los prisioneros de guerra, y el espantable

¹⁸ Germán Arciniegas (Comp.), *Los Clásicos*, México, Cumbre, 1982, p. 15.

¹⁹ Germán Vázquez Chamorro, *La conquista de Tenochtitlán*, Madrid, Dastin, 2003, p. 9.

sonido de sus atambores. La diferente mentalidad del adversario potenció la tensión psicológica de los combatientes blancos...”²⁰

De acuerdo con esta cita, es verdad que la realidad rebasaba los límites de la comprensión normal de un batalla por estos soldados conocida, sin embargo, es menester mencionar que las guerras que se llevaron a cabo en otras partes del mundo en la misma época no eran ni menos crueles ni menos sanguinarias.

Para algunos autores, el ejemplo más claro de ello es la similitud en cuanto a la crueldad con que eran tratados los enemigos en la guerra. “El hecho de que los aztecas sacrificaran sistemáticamente a seres humanos no debió sorprenderles demasiado, puesto que entre los españoles y otros pueblos europeos a los condenados al potro se les quebraba sistemáticamente los huesos...”²¹

2.1.1 JUAN DIAZ.

Entre estos manuscritos no tan conocidos, encontramos autores como Juan Díaz, quien aparentemente escribió **“Itinerario de la armada del rey católico a la isla de Yucatán, en la India, en el año 1518, en la que fue comandante y capitán general Juan de Grijalva”**.

Según la fuente, este escrito debe atribuirse a Juan Díaz pues era el capellán de la armada en el momento en que fue escrito y quien viajó en esta expedición en 1514, participando posteriormente en las campañas de México y Guatemala. Se menciona que este personaje fue capellán tanto de Hernán Cortés como de Pedro de Alvarado.

Este texto es básicamente el informe oficial de la flotilla que exploró el seno mexicano en 1518. Este documento gozó de gran popularidad en el siglo XVI debido en gran parte a razones políticas y fue utilizado por otros cronistas quienes lo modificaron

²⁰ Ibid, p. 19.

constantemente, como era común en la época. Entre los interesados en las descripciones de esta campaña encontramos a Diego Velázquez.

Diego Velázquez era en 1518 gobernador de Cuba y cuando supo acerca del oro y de las piedras preciosas que abundaban en Tierra Firme, inició de inmediato las gestiones para obtener el derecho a conquistar los territorios descubiertos. Gracias a Benito Martín, comisionado y astuto eclesiástico, logró que mediante una real cédula se nombrara a Velázquez gobernador y capitán general de las tierras conocidas como Santa María de los Remedios (Yucatán) y Cozumel, motivo por el cual patrocinó la expedición de Juan de Grijalva.

Este documento me parece muy interesante pues siendo uno de los textos más cercanos respecto a la guerra de Conquista y teniendo además implicaciones políticas, podría pensarse que contuviera datos extensos y específicos sobre el canibalismo por ser uno de los actos que justificaban su intervención, sin embargo, es mencionado en una sola ocasión a lo largo del texto.

“... y el capitán le preguntó que porqué se hacía tal cosa en la dicha torre, y el indio le respondió que se hacía a manera de sacrificio; y según lo que luego se entendió, estos indios degollaban a otros... y le echaban la sangre en la pileta y le sacaban el corazón por los pechos... y que les cortaban los molledos de los brazos y de las piernas, y que se los comían; y que esto hacían con los enemigos con los que tenían guerra.”²²

La cita anterior contiene varios elementos interesantes. En primer lugar, no mencionan haber presenciado el acto caníbal sino el *tzompantli* o “muro de cráneos”. Por otra parte, la información la obtuvieron por medio de un informante indígena, lo cual puede ser dudoso pues el lenguaje aún no era bien conocido por los soldados.

²¹ Marvin Harris, Caníbales y reyes. Los orígenes de las culturas, Madrid, Alianza Editorial, 1987, p. 137.

2.1.2 ANDRES DE TAPIA.

Otro texto relacionado con el canibalismo se encuentra en la obra de Andrés de Tapia, capitán y soldado quien se dice, contaba con veinticuatro años cuando se enlistó con Cortés y es ante todo, un alegato en favor de este conquistador.

Este escrito titulado **“Relación de algunas cosas de las que acaecieron al muy ilustre señor Don Hernando Cortés, Marques del Valle, desde que se determinó ir a descubrir tierra en la tierra firme del mar Océano”**, se escribió alrededor de 1539 y me parece que tiene varias incongruencias y falta de objetividad, como lo podemos observar en la siguiente cita.

“El señor marqués se holgó mucho con este español, el cual servía de intérprete, y con él hizo llamar los indios de la isla y les predicó e hizo amonestaciones y les rogó que derribasen sus ídolos, y lo hicieron de buena voluntad al parecer, y le pidieron imágenes, y se las dio de Nuestra Señora la Virgen María...”²³

Desde mi punto de vista, es poco probable pensar que los naturales de estas tierras iban a cambiar su pensamiento religioso tan arraigado y exigente - según las fuentes - porque un personaje totalmente desconocido para ellos se los pidiera a través de un intérprete, pero es aún más difícil de creer que aceptaran inmediatamente una imagen religiosa que bajo el contexto cultural en el que se desenvolvían, contenía elementos totalmente desconocidos.

Sin embargo, este relato aporta un dato interesante sobre el canibalismo, que reafirma las versiones propuestas por algunos estudiosos del tema como Vaillant²⁴ y

²² Vázquez, Op. Cit., p. 19.

²³ Ibid, p. 70.

²⁴ George Vaillant, La civilización azteca. Origen, grandeza y decadencia, México, FCE, 1973, p. 316.

Soustelle²⁵ sobre las motivaciones de la guerra entre los mexicanos, como se observará cuando se analicen sus obras.

“... pregunté a Mutezuma y a otros sus capitanes qué era la causa porque teniendo aquellos enemigos en medio no los acababan en un día, y me respondían: Bien lo pudiéramos hacer; pero luego no quedara donde los mancebos ejercitaran sus personas... también queríamos que siempre obiese gente para sacrificar a nuestros dioses...”²⁶

Esta cita puede interpretarse en primer lugar como una forma diferente de ejercitar la guerra, que estaba basada en usos y costumbres – según la vida mesoamericana - y que implica por un lado la enorme importancia de esta actividad dentro de la sociedad azteca y por otro el respeto de tal grupo por su religión.

Esto será recurrente en la mayor parte de las crónicas que fueron realizadas en años posteriores, de la misma forma que aquellas en donde se muestra la excentricidad de esta sociedad.

“Este Mutezuma tenía una casa con muchos patios y aposentos en ella, donde tenía ropa y otras cosas, y en esta casa, en algunos patios de ella, tenía en jaulas grandes leones y tigres y onzas y lobos... y era cosa de ver cuan abundantemente daban carne a comer a todas estas aves y fieras...”²⁷

También aquí podemos encontrar datos interesantes: primero, la grandeza de los palacios descrita, nos habla de una civilización altamente desarrollada; segundo, se hace mención de una gran diversidad de fauna a la cual daban de comer mucha carne.

Podría pensarse que estas afirmaciones podrían contradecir la teoría de algunos antropólogos como Michael Harner, que argumentan una carencia de fauna que proveyera del elemento proteínico necesario a los indígenas, sin embargo, es muy importante tomar en

²⁵ Jacques Soustelle, La vida cotidiana de los aztecas en vísperas de la conquista, México, FCE, 1972, p. 324.

²⁶ Ibid, p. 90.

²⁷ Ibid, p. 102.

cuanta que en la fuente no se menciona de dónde provenía la carne ni tampoco si era utilizada para consumo humano.

2.1.3 FRANCISCO DE AGUILAR.

Otro soldado cronista es Francisco de Aguilar, descrito como un extraño personaje que tuvo varias ocupaciones como soldado de fortuna, mesonero, fraile y por último cronista, sin embargo, no se conocen mayores datos.

Este soldado escribió **“Relación breve de la conquista de Nueva España”**, que trata acerca de todas los sucesos que acontecieron a los soldados cortesianos durante la conquista. Esta relación fue escrita cuando Francisco de Aguilar ya era fraile y contaba con más de ochenta años de edad.

Es posible afirmar que uno de los principales objetivos de la obra es narrar las batallas de conquista con una descripción de los sentimientos, las pasiones y los miedos de los soldados que participaron, contándose él mismo como uno de ellos, pero al describir los acontecimientos desde su punto de vista, hace que la obra carezca un poco de objetividad.

El texto en general, hace muy pocas menciones del canibalismo y las que llegamos a localizar tienen que ver directamente con el desarrollo y desenlace de alguna cruel batalla contra los indígenas, pero en ninguna ocasión relata haber sido testigo presencial.

“... porque era tanta la multitud de gente que de todas partes hacía que en la ciudad no cabían dentro ni fuera, la cual venía muy hambrienta a comer la carne de los tristes españoles; y como ya estábamos cercados y acorralados como a hombres ya sujetos y perdidos no hacían caso de nosotros, sino en guardarnos la salida...”²⁸

La cita anterior es interesante pues si bien no señala haber presenciado el acto canibal, ni describir algún tipo de sacrificio antes de él, al mismo tiempo lo presenta como una necesidad imperante o como el único objetivo que perseguían sus enemigos.

²⁸ Ibid, p. 183.

Del mismo modo, en la siguiente cita podemos apreciar lo desconocido y repugnante que parecía a estos soldados la forma de vida mesoamericana en lo que se refiere a su religión, situación paradójica que será tratada ampliamente por el cronista Fray Bartolomé de Las Casas, a quien analizaremos posteriormente.

“Digo, pues, que yo desde muchacho y niño me ocupé en leer y pasar muchas historias y antigüedades persas, griegas, romanas; también he leído los ritos que había en la India de Portugal, y digo cierto que en ninguna de éstas he leído ni visto tan abominable modo y manera de servicio y adoración como era la que éstos hacían al demonio...”²⁹

De esta manera, podemos hacer una síntesis de las características generales que tenemos en estas tres descripciones. Encontramos inmerso en estos textos el providencialismo y lo taumatúrgico, como ya lo habíamos mencionado, pero también podemos encontrar que en los tres escritos está presente la enorme importancia que tenía dentro de la sociedad prehispánica la religión y la guerra, la cual por cierto se desarrollaba y tenía motivaciones diferentes a lo que ellos conocían.

Ninguno de ellos afirma haber estado presente en un acto caníbal y sin embargo, en el caso de Francisco de Aguilar, lo hace parecer el objetivo primordial en el desarrollo de la guerra, situación que podría hacernos pensar que sus afirmaciones tenían la intención de asociarles un motivo poco “civilizado” para llevar a cabo una batalla. Paradójicamente, las descripciones que realiza Andrés de Tapia sobre los palacios, sus habitaciones y la fauna que estaba guarecida en ellos, permite visualizar la enorme complejidad social de la sociedad azteca.

2.1.4 BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO.

Bernal Díaz del Castillo ha sido considerado un personaje muy controvertido de su tiempo. No se conoce con exactitud la fecha de su nacimiento, aunque Ramón Iglesia³⁰ calcula que fue en 1495. Acerca de la fecha en que empezó a escribir su obra existen varias versiones. Carlos Pereyra asegura que fue en 1568, pero Alonso de Zorita dice que Bernal empezó a escribir cuando tenía 60 años de edad.

A pesar de no contar con datos exactos, Ramón Iglesia afirma que esta obra empezó a escribirse a lo largo de 1557-1580 por asociación a la obra de Gómara. Según este mismo autor, Bernal Díaz del Castillo fue un soldado de ocasión que termina su carrera muy joven para pasar a ser encomendero. Es un hombre insatisfecho, pleitista y resentido que empieza a redactar su obra al principio simplemente como una relación de méritos y servicios orillado por intereses personales.

Sin embargo, considero que la obra de Bernal Díaz del Castillo se diferencia de todas las que hemos mencionado con anterioridad porque se trata de uno de los soldados que participaron de manera directa en la Conquista de Tenochtitlán, pero a diferencia de los textos de soldados como Juan Díaz o Andrés de Tapia, su obra fue escrita muchos años después de haber vivido esta experiencia.

Considero preciso reconocer la importancia de esta obra, teniendo en cuenta que cuando se dio a conocer por su autor, fue criticada y menospreciada hasta su publicación en el siglo XVII.

²⁹ *Ibid*, p. 197.

³⁰ “Semblanza de Bernal Díaz del Castillo”, <http://omega.ilce.edu.mx>, 21 de enero de 2005.

Bernal escribe con el objetivo de plasmar los méritos que a los soldados se les debe reconocer, es decir, lo que se debe a la masa. La narración de su obra **Historia verdadera de la conquista de la Nueva España**, contiene una narración fácil, sin rodeos ni adornos.

Casi toda el texto hace referencia a los hechos de armas ocurridos entre 1517 y 1521 y a pesar de poder decir que estamos hablando de la narración de un testigo presencial, tenemos que tener nuestras reservas al tomar en cuenta que el texto fue escrito cuando el autor contaba con 84 años de edad y con un objetivo concreto: contrarrestar lo escrito en la obra de Francisco López de Gómara.

El primer aporte interesante de este autor, es dar a conocer el estado de guerra y consecuente fraccionamiento en que se encontraban los pueblos prehispánicos a la llegada de los españoles, según la descripción de uno de los jefes de la ciudad de Tlaxcala.

“Y respondieron que puesto que algunas veces les desbarataban y les mataban y llevaban muchos de sus vasallos para sacrificar, que también de los contrarios quedaban en el campo muchos muertos y otros presos... y cuando lo sabían que se apercibían con todos sus poderes, y con ayuda de los de *Guexocingo* se defendían e ofendían...”³¹

Esta situación descrita en la cita, ha permitido a varios historiadores afirmar que este fraccionamiento fue uno de los motivos que hizo más fácil la conquista de México Tenochtitlán.

Bernal Díaz del Castillo relata un hecho que es importante mencionar en lo que se refiere a la excentricidad de la población prehispánica, pues afirma que tenían muchos ídolos y con ellos alimañas, leones, zorros, entre otros animales excéntricos, los cuales eran alimentados con carne. Esta situación ya había sido planteada por Andrés de Tapia, sin

³¹ Bernal Díaz del Castillo, Historia Verdadera de la Conquista de Nueva España, México, Espasa-Calpe, 1955, p. 156-157.

embargo, Bernal Díaz del Castillo afirma que esta carne provenía del cuerpo de los sacrificados.

“Y es desta manera: que ya me habrán oído decir que cuando sacrificaban algún triste indio, que le aserraban con unos navajones de pedernal por los pechos, y bulliendo le sacaban el corazón y sangre y lo presentaban a sus ídolos en cuyo nombre hacían aquel sacrificio, y luego les cortaban los muslos y brazos y cabeza, y aquello comían en fiestas y banquetes, y la cabeza colgaban de unas vigas, y el cuerpo del sacrificado no llegaban a él para le comer, sino dábanlo a aquellos bravos animales.”³²

De la misma manera, Bernal Díaz del Castillo describe de manera más detallada el lugar específico en donde se preparaba el cuerpo del que iba a ser ingerido después de haber sido sacrificado y además quien lo iba a consumir.

“... y un poco apartado del gran cu estaba otra torrecilla que también era casa de ídolos o puro infierno, porque tenían a la boca de la puerta una muy espantable boca abierta y grandes colmillos para tragar ánimas... y tenían un poco apartado un sacrificadero, y todo ello muy ensangrentado y negro de humo e costras de sangre, y tenían muchas ollas grandes y cántaros y tinajas dentro en la casa llenas de agua, que era allí donde cocinaban la carne de los tristes indios que sacrificaban y que comían los papas...”³³

Esto me parece muy interesante pues en esta cita está plasmado que existían lugares específicos donde se llevaba a cabo la preparación del cuerpo del sacrificado y a su vez, que esto tenía que ver directamente con un aspecto religioso debido a las características del lugar, reiterando que lo consumían sólo los sacerdotes.

Siendo este texto obra de un soldado participante, me parece correcto pensar que la mayor parte de las descripciones que aporta se refieran a las batallas contra sus enemigos más fuertes y relevantes. Si a esto agregamos el tiempo que había transcurrido desde que este autor vivió estos acontecimientos, hasta que lo escribió, sería oportuno pensar en un momento determinado, que muchas de las historias que escribió no fueron tan objetivas.

³² *Ibid*, p. 195.

³³ *Ibid*, p. 202-203.

Sin embargo, también considero que no debemos descartar la posibilidad de que el autor recordara también aquello que más impacto tuvo en su mente desde su visión de conquistador, como lo muestra la siguiente cita.

“... y vimos que llevaban por fuerza las gradas arriba a nuestros compañeros que habían tomado en la derrota que dieron a Cortés, que los llevaban a sacrificar; y desde que ya los tuvieron arriba en una placeta que se hacía en el adoratorio donde estaban sus malditos ídolos, vimos que a muchos de ellos les ponían plumajes en las cabezas... y desde que habían bailado, luego les ponían despaldas encima de unas piedras, algo delgadas... y con unos navajones de pedemal les aserraban por los pechos y les sacaban los corazones... y los cuerpos dábanles con los pies por las gradas abajo; y estaban aguardando abajo otros indios carniceros, que les cortaban brazos y pies, y las caras desollaban... y se comían las carnes con chilmole...”³⁴

Esto es digno de mencionarse porque contiene aspectos paradójicos. Lo primero que uno podría preguntarse es ¿dónde se encontraban ubicados los soldados españoles o Bernal Díaz del Castillo específicamente, para poder observar todo el ritual del sacrificio en contra de sus compañeros si según su versión habían sido derrotados y estaban huyendo?

Podría pensarse que es imposible que el autor observara estos sacrificios porque según la descripción, los españoles eran perseguidos por los aztecas, de tal forma que es difícil imaginar que alguien pudiera permanecer observando. Sin embargo, si tomamos en cuenta las diferentes formas y objetivos que tenían los aztecas al ejercer la guerra, existiría la posibilidad de que Bernal lo hubiera presenciado, pues para los aztecas era tan importante capturar a sus enemigos como también sacrificarlos y dejar que los observaran para imponer miedo o concretar su triunfo.

Tomando en cuenta todas las apreciaciones ya mencionadas acerca de **la Historia verdadera de la conquista de Nueva España**, podemos entonces comprender que a la llegada de los españoles, los pueblos mesoamericanos eran sociedades en constante estado

³⁴ Ibid, p. 403.

de guerra y con ello se entiende que existían tanto fraccionamientos como alianzas entre los distintos pueblos.

Existen diferencias determinantes con la obra de Gómara - como se observará en el siguiente apartado - al presentar, según la versión de este autor, la valentía y el trabajo de los soldados que conquistaron este continente y que se enfrentaron y vivieron de igual manera que cualquier otro general como Cortés, bajo las condiciones de un contexto totalmente diferente al suyo, y esto es claro específicamente en las diferentes formas de ejercer la guerra por sus enemigos.

Además, el autor hace mención de los elementos que intervenían en un acto caníbal, es decir, dónde, quién y qué partes del cuerpo humano eran consumidas, además de la descripción de los rituales. Otro aspecto notable sería su afirmación acerca de que alimentaban a los animales con carne humana proveniente del cuerpo de los sacrificados, lo cual va a ser un punto importante cuando se aborde la teoría ecologista de Michael Harner.

2.2 CRONISTAS QUE NO VISITARON NUEVA ESPAÑA.

Generalmente se conoce como Cronistas de Indias a los autores encargados oficialmente de escribir la historia del descubrimiento y conquista de América y el desarrollo histórico de los Virreinos.

Desde el primer momento, los autores de estos escritos pertenecieron a dos grupos claramente diferenciados. El primer grupo pertenece a los escritos de autores que visitaron o vivieron en el Continente Americano, ya sea durante el proceso de conquista, para colonizar, o para evangelizar, éstos transmitieron sus vivencias personales y noticias adquiridas según el lugar en que hayan habitado.

El segundo grupo se refiere a los autores que jamás visitaron el Continente Americano, pero lograron escribir extensas crónicas recopilando información a través de las noticias de otros, por medio de narraciones directas o indirectas y de las lecturas de escritos oficiales o privados. Este es el caso de Francisco López de Gómara, quien fue un cronista de Nueva España y las Indias que consultó escritos de Gonzalo Torres de Oviedo, Pedro Mártir de Anglería, Martín Fernández de Enciso y por supuesto las cartas de Relación de Hernán Cortes.

2.2.1 FRANCISCO LÓPEZ DE GÓMARA.

Un caso interesante también es el de López de Gomara, pues logra escribir una obra completa acerca de la Conquista de Nueva España de una manera muy particular. Este personaje nació en 1510 y murió en 1560.

Realizó sus estudios en Alcalá de Henares para ordenarse de sacerdote, situación que le permitió vivir en Roma donde trató con personalidades distinguidas. Cuando regresa a España en 1540, se convierte en capellán en la casa de Cortés, coincidiendo con la época de máximo valimiento de este personaje.

Tiempo después, en 1552 y en la ciudad de Zaragoza, aparece su obra **Historia General de las Indias**, que está dedicada a Carlos I y la segunda parte, titulada “Crónica de la conquista de Nueva España”, dirigida a Martín Cortés, hijo y heredero del conquistador. Este texto provocó, a causa de su enorme parcialidad por Cortés, la indignación de Bernal Díaz del Castillo, quien realiza su propia historia para contrarrestar lo escrito por Gómara, como ya se analizó.

Me parece muy importante mencionar que este personaje no fue ni conquistador, ni evangelizador, ni estuvo en Nueva España alguna vez, por lo cual su obra está basada en fuentes de segunda mano - como ya se explicó al inicio de este apartado - y de la propia voz

de Cortés, manteniendo la percepción de la historia del propio conquistador, como es claro incluso desde su introducción a la segunda parte de la obra.

“... desecharon su infinidad de ídolos, creyendo en Dios nuestro señor; olvidaron el sacrificio de hombres vivos, aborrecieron la comida de carne humana, cuando solían matar y comer hombres todos los días; pues estaban tan cautivos del diablo, que sacrificaban y comían hasta mil hombres algún día, solo en México, y otros tantos en *Tlaxcallan*...”³⁵

Considero que las cifras que se mencionan en esta cita son bastante altas en relación a las ofrecidas por otros autores, y que carece un poco de objetividad al hablar del inmediato cambio de actitud de los indígenas, pero me parece que este planteamiento responde al contexto social en el que estaba ubicado López de Gómara y a las fuentes que le sirvieron para realizar su trabajo.

Ahora bien, al igual que Francisco de Aguilar, Gómara presta especial atención a la descripción de las luchas libradas contra los indígenas, y la primera de la que hace mención se refiere a la batalla que sostenían tanto españoles como tlaxcaltecas con los mexicanos. En esta batalla el autor hace mención del canibalismo sin ningún tipo de aclaraciones ni particularidades. “Bien hubiese querido castigar por lo mismo a los de *Tezcuco*... pues mayor pena merecían que los otros porque los sacrificaron y comieron, y derramaron la sangre por las paredes, haciendo señales de que eran de españoles.”³⁶

Además, el autor cita este tipo de actos siempre que se lleva a cabo alguna batalla, como si fuera por regla general, lo cual puede hacernos pensar que se basó simplemente en los relatos que escuchó de Hernán Cortés. “Mataron a muchos de nuestros indios y

³⁵ Francisco López de Gómara, Historia General de las Indias, v.1, Madrid, Espasa-Calpe, 1941, p. 2.

³⁶ Ibid, p. 227.

prendieron a cuatro españoles, que luego allí, para que todos los vieses, los sacrificaron y comieron.”³⁷

De esta cita podemos rescatar un aspecto interesante. Al igual que otros cronistas, Gómara está describiendo lo que nosotros podríamos considerar una forma diferente de ejercer la guerra que por cierto no es desconocida en ninguna época ni lugar, es decir, exaltar la crueldad del grupo, y dejar que sus enemigos vieran el sacrificio para amedrentarlos.

Trata además el tema de la guerra en unas cuantas líneas que pueden llegar a parecer muy sencillas para explicar tan compleja actividad. Eso hace que su descripción parezca darle importancia sólo a tres factores: el entrenamiento de los guerreros, buscar gente para el sacrificio, e imponer a sus dioses, dejando el aspecto político y económico fuera de la explicación.

“Los reyes de *Méjico* tenían continua guerra con los de *Tlazcallan, Pánuco...* para ejercitarse en las armas, y para, como ellos dicen, tener esclavos que sacrificar a los dioses y cebar a los soldados; pero la causa más cierta era porque ni les querían obedecer ni recibir sus dioses...”³⁸

En lo que se refiere a las descripciones que hace sobre sacrificios en diferentes fiestas, se puede advertir cierta confusión que llega siempre a una generalidad: sacrificar y comer al sacrificado.

En el caso específico de la fiesta de *Panquetzaliztli*, describe las diferentes ceremonias y rituales que se llevaban a cabo durante el transcurso de esta fiesta, mencionando nuevamente una cantidad bastante alta de sacrificios en comparación con las obras de otros cronistas que describen el mismo suceso, como es el caso de Fray Toribio de Benavente Motolinia.

³⁷ *Ibid*, p. 254.

“Por la tarde sacrificaban cien esclavos y cautivos, y algunos años doscientos. Un año mataban menos, otro más, según la maña que se daban en las guerras a cautivar enemigos.”³⁹

De manera general, considero que en la obra de López de Gómara podemos apreciar un providencialismo exagerado que podría explicarse debido al tipo de fuentes de las que se valió el autor, sin haber visitado jamás el Nuevo Mundo, pero al mismo tiempo nos permite apreciar las diferentes formas y objetivos que perseguían los pueblos indígenas al ejercer la guerra.

Las cifras mencionadas al respecto de los sacrificados me parecen muy altas si se comparan con otras crónicas y creo que algunas de sus descripciones son un poco confusas, de tal forma que uno suele percibir ciertas generalizaciones entre batalla-canibalismo o sacrificar-comer. Debido a esta situación, me parece que en algunas de las descripciones de Gómara se acepta que el canibalismo era un hecho cotidiano.

2.3 FRAILES.

Durante el proceso de conquista y posterior colonización, llegaron a Nueva España numerosos misioneros con el objetivo de evangelizar a los habitantes naturales de estas tierras. A esta actividad dedicaron sus vidas numerosos frailes pertenecientes a diferentes ordenes religiosas como los franciscanos y los dominicos.

El objetivo fundamental de esta evangelización era sustituir enteramente el sistema de creencias religiosas, lo que significaba en última instancia un cambio social total dentro de estos pueblos. Con este propósito, numerosos frailes se dedicaron a escribir enormes textos sobre las costumbres, religión, política y economía de estas sociedades.

³⁸ Ibid, p. 404.

³⁹ Ibid, p. 415.

Los mecanismos que cada fraile utilizó para evangelizar fueron diferentes, algunos de ellos establecieron contacto con grupos indígenas, otros más aprendieron la lengua náhuatl y otros se basaron en fuentes de primera mano.

La forma de abordar los temas estudiados acerca de las sociedades indígenas es muy diferente de acuerdo al autor. Algunos de ellos intentan comprender los diferentes aspectos prehispánicos dentro de su mismo contexto, otros buscan explicaciones providencialistas, y otros más los condenan, como se podrá observar en las siguientes páginas.

2.3.1 FRAY TORIBIO DE BENAVENTE MOTOLINIA.

Uno de los cronistas más reconocidos en cuanto a la conquista del Nuevo Mundo se refiere, es Fray Toribio de Benavente Motolinia, franciscano que fuera parte del grupo de “Los Doce”, quienes son reconocidos como los primeros evangelizadores que llegaron a Nueva España en la barcada del padre Valencia. Este grupo llegó a Tenochtitlán el 17 de junio de 1524 y se distribuyeron en cuatro comunidades: México, Texcoco, Tlaxcala y Huexotzinco, quedando Fray Toribio de Benavente a cargo del convento de San Francisco de México.

Según algunos autores, su sobrenombre “Motolinia” lo tomó él mismo al escuchar esta palabra de boca de los indígenas y porque significaba, según su intérprete: pobre o desgraciado. Este dato es interesante no tanto por el significado del nombre, sino porque de ser esto cierto, podría hablarse de Fray Toribio de Benavente como de una persona que quería sentirse parte de la región que intentaba comprender para hacer más fácil la evangelización.

Fray Toribio de Benavente Motolinia lleva a cabo una intensa actividad que ha sido catalogada como política religiosa y se le reconocen acciones tan importantes como la fundación de Puebla de Los Ángeles.

En lo que se refiere a su obra, que lleva por título **Relaciones de la Nueva España**, Nicolau D'Olwer⁴⁰ menciona que la pretensión de Motolinia era escribir una historia social, de masas, en la que el hecho individual, humano, no interesa. Esta obra se empieza a escribir en Cuautitlán en 1536 y la intención de Motolinia, según este mismo autor, era escribir un testimonio directo, de primera mano, queriendo ser testigo presencial de todos los sucesos que escribía.

En este sentido, me parecen muy aventuradas las afirmaciones de Nicolau D'Olwer, pues durante el transcurso de la obra, Fray Toribio de Benavente Motolinia lleva a cabo relatos y descripciones de la forma en que se llevaban a cabo sacrificios humanos y canibalismo, siendo difícil creer que Motolinia los haya presenciado, pues la obra empezó a escribirse años después de que este tipo de actividades indígenas fueran prohibidas.

El contenido de esta obra es muy vasto en todos los sentidos, pero es importante mencionar que el autor hace pocas menciones del canibalismo a comparación de cronistas como Sahagún o Durán.

Es precisamente en la descripción de la fiesta de *Panquetzaliztli*, que fue una de las más importantes del calendario ritual mexicana, que daremos inicio a este análisis. Para Motolinia, la fecha de esta fiesta correspondía al mes número catorce y era una de las más importantes pues estaba dedicada a los dioses principales de los aztecas.

En la descripción de esta ceremonia, hace referencia a los sacrificios que se hacían al extraerse sangre de diversas partes del cuerpo. La forma de llevar a cabo el sacrificio de la extracción del corazón, es muy similar a lo que escribe Sahagún y Durán - como se podrá observar más adelante - pues mencionan los mismos ornamentos (piedra sacrificial,

⁴⁰ Toribio de Benavente Motolinia, Relaciones de la Nueva España, 2ª edic, introd. Nicolau D'Olwer, México, UNAM, 1964.

pedernal, la extensión en cuatro puntos del sacrificado y la manera de ofrendarlo a los dioses).

Esta forma de sacrificio será muy similar en todas las crónicas que se analizarán a continuación y es muy importante porque a partir de este autor, podremos observar que en la mayoría de los casos en que se menciona el acto caníbal, éste va a ir precedido del sacrificio de la extracción del corazón.

Motolinia afirma también, que quien llevaba a cabo estos sacrificios y la consiguiente práctica del canibalismo, era necesariamente el sacerdote principal y sus ayudantes “Los corazones a las veces los comían los ministros viejos; otras los enterraban, y luego tomaban el cuerpo y echábanlo por las gradas abajo a rodar...”⁴¹

Según esta cita, quienes llevaba a cabo esta acción eran personas especializadas y no el común de la gente y tenían además el privilegio de comer los corazones, elemento más importante del cuerpo del sacrificado ofrecido a los dioses, según las constantes descripciones. En mi opinión, esta situación nos está hablando de una creencia espiritual, asociada a una jerarquización social dentro de la sociedad azteca.

Siguiendo con estas descripciones, también podemos advertir dentro del rubro mencionado, la distinción social entre los mismos sacrificados, pues no se daba el mismo trato a un preso de guerra que a un esclavo. Los que eran invitados a comer de esta carne eran el captor del prisionero y sus parientes.

“... y llegado abajo, si era de los presos en guerra, el que lo prendió con sus amigos y parientes llevábanlo y aparejaban aquella carne humana con otras comidas, y otro día hacían fiesta y lo comían; y el mismo que prendió, si tenía con qué lo poder hacer, daba aquel día a los convidados, mantas; y si el sacrificado era esclavo no lo echaban a rodar, sino abajábanle los brazos y hacían la misma fiesta y convite que

⁴¹ Ibid, p. 18.

con el preso en guerra, aunque no tanto con el esclavo; sin otras fiestas y días de más ceremonias con que las solemnizaban, como en estas fiestas aparecerá.”⁴²

De esta cita se puede inferir que no toda la comunidad comía de la carne de los prisioneros que sacrificaban, siendo entonces una situación de privilegio para el que lo capturó y sus parientes. Me parece también que a través de esta cita podemos advertir una elevada distinción social que intervenía en todos los ámbitos de la vida azteca, incluyendo el ritual sacrificatorio.

Otro dato que nos aporta la obra de Motolinia es referente a la cantidad de sacrificados en diversos lugares. Si tomamos en cuenta que el pueblo azteca era uno de los más poderosos, y a su vez sacrificaba un mayor número de personas que cualquier otro, entonces podríamos entender que entre sacrificio y poder político existía una relación muy estrecha. También dice por quienes era consumida la carne humana, en qué tiempo, y que cantidad.

“En aquel templo de aquel gran ídolo que se llamaba *Camaxtli*, que es un barrio llamado *Ocotelolco*, mataban cuatrocientos y cinco, y en otro barrio que está de allí a media legua, una gran cuesta arriba, mataban otros cincuenta o sesenta; y en otras veinte y ocho partes de esta provincia, en cada pueblo según que era; de manera que llegaba el número de los que en este día sacrificaban, a ochocientos hombres en sola la ciudad y provincia de *Tlaxcallan*; después llevaba cada uno los muertos que había traído vivos al sacrificio, dejando alguna parte de aquella carne humana a los ministros, y entonces todos comenzaban a comer ají con aquella carne humana, que había cerca de medio año que no lo comían.”⁴³

A pesar de referirse a Tlaxcala y no a Tenochtitlán, esta cita me parece muy importante pues Motolinia ofrece cifras concretas acerca del número de sacrificados, que a pesar de ascender casi a los ochocientos, también escribe que tenían más de medio año que no la consumían. Esto reduciría considerablemente el número de víctimas que son

⁴² *Idem.*

⁴³ *Ibid.*, p. 20.

mencionadas por otros cronistas como Sahagún, que menciona un número similar de víctimas sacrificadas, pero en cada fiesta del mes, como veremos más adelante.

De esta forma podemos concluir los siguientes aspectos según lo analizado en esta obra: generalmente siempre que se describe el canibalismo, éste va precedido por el sacrificio de la extracción del corazón.

Al ser llevado a cabo por sacerdotes especializados y éstos a su vez tener la oportunidad de consumir el corazón del sacrificado, nos está hablando del canibalismo como de un acto ritual que lleva implícito tanto una situación de jerarquización como de privilegios, en una sociedad guerrera estratificada.

La mayor cantidad de sacrificios y de canibalismo en el territorio azteca, en comparación con otras ciudades, puede corresponder a una relación entre el sacrificio y el canibalismo con el poder político.

Por último, según lo escrito por Motolinia, la carne humana era consumida en promedio cada medio año y aparentemente, por todos los integrantes de la sociedad.

2.3.2 FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS.

Fray Bartolomé de Las Casas es quizá uno de los cronistas que más ha despertado la atención de los estudiosos de la época por su extraordinaria y cambiante actitud a lo largo de su vida. Este personaje llegó a Nueva España en 1502 y a pesar de ser sacerdote participó en la conquista de Cuba y recibió indios y tierra.

Según algunos estudiosos como Lewis Hanke, en 1514 Fray Bartolomé de Las Casas sufre una profunda crisis de sentimientos que lo lleva a comportarse de una manera totalmente diferente a la de su llegada como conquistador a Cuba.

Su nueva actitud a favor de los indígenas, lo convierte en uno de los más poderosos agitadores en la Corte de Carlos V a favor de las Nuevas Leyes, y a partir de 1523 profesó en la Orden de Santo Domingo en la Isla de la Española.

La obra que se analizará a continuación, **La Apologética. Historia Sumaria**, se empezó a escribir por el dominico entre 1555-56 en el Colegio de San Gregorio de Valladolid, terminándola seguramente en 1559, y es considerada una fuente interminable de información sobre las costumbres y la vida de los indios. En ella, se puede observar que el objetivo principal del autor es defender a los indígenas de la acusación imperante durante el periodo de colonización acerca de que eran esclavos de acuerdo a la teoría de Aristóteles.

Entre las numerosas características de esta obra, lo realmente sorprendente es la capacidad que tiene su autor para dejar de lado muchos de los pensamientos que eran propios de su época, con el objeto de tratar de comprender la importancia de las costumbres y creencias de los indios dentro de la estructura de su propia cultura.

Según Hanke, Fray Bartolomé de Las Casas desarrolla una concepción de los cambios sociales que fue en efecto una de las más interesantes teorías de su época sobre el progreso. En esta teoría, considera a todos los pueblos, incluso europeos, como sociedades en diferentes estados de desarrollo.

En cuanto a sus fuentes se refiere, la obra está basada solamente en informes de eclesiásticos, pues su autor desconocía el idioma de los indígenas y nunca residió en un lugar el tiempo suficiente para conocerlos a fondo. Viajaba constantemente hacia Puerto de Plata, Santo Domingo, Perú, Nicaragua, México y Guatemala, según sus objetivos.

Ahora bien, debido a que esta obra no es exactamente una crónica de Mesoamérica, no se encuentra en ella una descripción total de las fiestas, ritos y sacrificios en un orden estricto tal y como lo llevan a cabo otros escritores.

Me parece preciso advertir que el contenido de esta obra es muy especial porque Fray Bartolomé de Las Casas trata de explicar de manera muy detallada los aspectos esenciales que durante el proceso de descubrimiento, conquista y colonización, “horrorizaron y escandalizaron” al Nuevo Mundo, y que fueron la base para la justificación de la conquista: **religión**, **sacrificio** y por supuesto **canibalismo**, que serán explicados brevemente.

Comenzando por la religión, me parece que lo que distingue a Fray Bartolomé de Las Casas de cualquier otro cronista es que analiza la importancia que tenía para las sociedades indígenas la práctica religiosa, e incluso se admira de la enorme capacidad de fe y devoción que demostraban hacia sus dioses.

"Fue tanta y tal la religión y el celo della y devoción a sus dioses con tanta observancia y tan rigurosa, celebrada y conservada en ritos y sacrificios tales y tan costosos y ásperos, aunque con suma alegría y promptísima voluntad ejecutados y cumplidos, sin que hobiese por mínima que fuese, alguna falta, la que hobo en la Nueva España que consideralla es cosa para espantar..."⁴⁴

Me parece que la cita indica un planteamiento muy importante y diferente, pues Las Casas intento comprender la religión antigua, tratando de situarse en el mismo contexto cultural en el cual se desarrolló. De hecho, llega a afirmar que si la religión es cuestión de fe y obediencia, la voluntad que mostraban los indígenas hacia sus dioses era incluso superior a lo que había demostrado cualquier otra sociedad, a pesar de tener dioses o ideas de la religión totalmente falsas, por tal motivo considera que de haber conocido según sus palabras al “dios verdadero”, serían las personas más devotas habidas en toda la región.

De igual forma que la religión, el autor cita el tema del sacrificio humano afirmando de manera categórica que el hecho de que los pueblos mesoamericanos lo practicasen, no

⁴⁴ Bartolomé de Las Casas, Apologética. Historia Sumaria, edic. Edmundo O’Gorman, 2 v., México, UNAM. Instituto de Investigaciones Históricas, 1967, v. II, p. 184.

los convertía en seres irracionales, pues nos muestra numerosas citas en donde expone que en todas las regiones del mundo, en otro tiempo, y en sociedades que llegaron a formar enormes imperios, el sacrificio era una práctica común.

“... cada nación y cada pueblo inventaba el sacrificio que le parecía, de manera que de unas naciones a otras los sacrificios se diferenciaban, quiero tornar sobre aquél que antiquísimo es y más universalmente todas las del mundo usaron o cuasi todas, porque muy pocas o ningunas dél se escaparon. Este fue ofrecer hombres a muchos y diversos dioses, según que arriba parece algo, y parecerá, como cosa que a los mayores demonios da mayor contentamiento y sobre todos los sacrificios es más agradable.”⁴⁵

Desde mi punto de vista, esto tiene que ver directamente con una idea muy diferente de progreso que como ya se mencionó, el autor de la obra innovó. En esta idea, el concepto de civilización y de progreso no tenían que ver necesariamente con un riguroso esquema eurocéntrico.

Aunado a ello, el autor hace énfasis en el detalle de que los elementos como la sangre y el corazón, que son tan nombrados en todos los relatos, tienen que ver con la enorme veneración que se tiene a los dioses, motivo por el cual el ser humano ofrece lo más valioso que posee: la vida.

"Las cosas que sacrificaban eran todas las animadas y que tenían vida, de las insensibles que carecían della, y de todas cuantas podía haber, sin sacar alguna. Sacrificaban animales, conviene a saber, leones, tigres, onzas... aves de cuantas podían tomar, en especial codornices... pero el más noble y alto sacrificio que estimaban y más dellos usado y ejercitado y continuado, era sacrificar hombres, y bañallo todo con sangre humana suya...”⁴⁶

Otro aspecto importante es que Fray Bartolomé de Las Casas interpreta que el sacrificio no es simplemente un capricho de hombres crueles y salvajes, como lo perciben otros cronistas. Según su escrito, los indígenas de esas tierras adoraban a sus dioses porque

⁴⁵ *Ibid*, v. II, p. 142.

⁴⁶ *Ibid*, v. II, p. 184.

los temían, pero también porque creían que su vida dependía de su poder y de los favores de ellos recibidos.

“Cuatro cosas principales eran las que con sus sacrificios de Dios o de los dioses alcanzar pretendían, y éstas eran las que ellos siempre pretendían y procuraban; la una, la vida larga; la otra, la salud y sanidad de sus cuerpos; la otra, hijos; la otra, lo necesario para sustentar la vida.”⁴⁷

El canibalismo por supuesto, no es una excepción en esta obra de Fray Bartolomé, quien trata de explicar de manera sistemática el origen de la práctica del canibalismo en Nueva España exponiendo las diferentes posibilidades por las cuales el ser humano puede realizar dicha acción.

“Y porque según Guillermo Parisiense en la última parte del libro que compuso Del Universo, capítulo 21, ninguna región ni habitación de hombres hobo en el mundo donde los demonios no cegasen las gentes infieles con aquestos y otros muchos engaños y sacrílegos abusos, por permisión divina, antes que la predicación del Evangelio diese al mundo luz; y porque una de las principales plagas que en él por ellos se introdujo fue comer carnes humanas, y no dudo que por esta vía de las hechiceras y magos haya tenido su origen, quiero algo desto, según lo que tengo entendido, manifestar.”⁴⁸

El punto más importante a tratar en la cita anterior, desde mi punto de vista, es que trata el canibalismo como una acción generalizada, es decir, a pesar de valerse de explicaciones religiosas, afirma que esta acción no fue llevada a cabo únicamente en el Nuevo Mundo, sino que ya existía o existió desde tiempos inmemorables en todas las partes del mundo conocido y con ello incluye también a España.

La siguiente posibilidad - según Las Casas - por la cual los hombres llegan a practicar el canibalismo tiene que ver con ser portadores de una enfermedad, posibilidad que considero muy difícil de relacionar, pues ninguna de las enfermedades mencionadas por el autor tiene alguna relación con la carencia de proteínas o nutrientes que proporciona

⁴⁷ *Ibid*, v. II, p. 225.

⁴⁸ *Ibid*, v. 1, p. 466.

la carne. Me inclinaría más a pensar que esta lógica tiene que ver con aquella relación que siempre se ha buscado entre las semejanzas del hombre con el animal.

Me parece que la tercera posibilidad que propone el autor y que se expondrá en la siguiente cita, es la más interesante porque explica la existencia del canibalismo, sin necesidad de recurrir a explicaciones religiosas o a aquella interminable comparación entre el hombre y los animales.

Creo que esta explicación lleva consigo algo mucho más humano que responde de manera directa a las diferentes manifestaciones que el hombre ha ido adoptando durante el transcurso de la historia y que incluso ha llegado a ser un pilar importante de la formación cultural de cada sociedad: la costumbre.

“La tercera manera de hacerse los hombres bestiales, según el Filósofo, es, no porque tuvieran la naturaleza corrupta y prava complexión, por razón de la intemperancia de los aires, ni mala disposición de las tierras, ni desfavorables influencias de las estrellas o cielos, ni por haber caído en locura de manía... sino por la perversa costumbre comenzada desde la niñez, criándose con personas que aquellas cosas bestiales mucho tiempo usaron, o que siempre tuvieron, según su dañado y corrupto apetito... Quiere decir que la costumbre inclina de la misma manera que la naturaleza, como si uno de su natural complexión aborreciese comer carne humana, pero si por necesidad extrema la comiese...”⁴⁹

Y es precisamente bajo esta última posibilidad, que Fray Bartolomé de Las Casas explica la existencia del canibalismo en Nueva España. Para el autor, la segunda posibilidad no podría ser aplicada en la zona, pues consideraba que el medio ambiente en general era favorable y no podía haber perjudicado al hombre.

En síntesis, considero que si el autor de **La Apologética. Historia Sumaria**, se esforzó tanto en explicar el origen y función de estos tres aspectos, fue para demostrar que los hombres de estas tierras no eran gente salvaje o irracional, sino que todas sus acciones

⁴⁹ *Ibid*, v. 1, p. 469-70.

estaban encaminadas a regirse bajo lo que ellos comprendían como su realidad, aunque ésta fuera errónea.

“Afirmo, empero, una cosa: que todo aquel tiempo nunca vido cosa fea e injusta que hiciesen uno a otro, ni agravio, ni reñilla, ni afrenta de palabra, ni de obra, sino que todos vivían en gran paz, sosiego y conformidad, humildes y amables unos con otros, no teniendo cuidado de otra cosa sino de guardar sus leyes y ocuparse en los actos y ejercicio de su religión.”⁵⁰

Esta obra es muy importante pues marca una tendencia explicativa distinta a los relatos de otros cronistas. La idea central de esta obra, según O’Gorman, es mostrar las plenas facultades de los indios y sus logros en materia cultural a través de dos formas de argumentación: por un lado, un estudio acerca de las condiciones naturales bajo las cuales desarrollaron su vida los nativos, y por otro, el análisis de los logros culturales alcanzados.

Me parece que una de las cosas más interesantes, es que uno de los métodos que utiliza para mostrar que todos los seres humanos son racionales, pero en diferentes estados de desarrollo, es establecer paralelos entre las instituciones del Viejo y del Nuevo Mundo, lo cual brinda a su obra una base sólida de argumentación con respecto a una idea diferente de “civilización.”

En cuanto a religión se refiere, dice que la que profesaban los pueblos mesoamericanos era falsa, pero que si se analiza por cuestión de fe y de compromiso, eran muy superiores a cualquier otro pueblo.

Habla del sacrificio humano y del canibalismo, como de algo ya conocido y busca dar ejemplos y explicaciones del origen y de las motivaciones de cada uno de ellos. Según su opinión, ambos fenómenos eran actitudes humanas generales ya conocidas y practicadas antes de llegar a Nueva España, como se mencionó en el primer capítulo de este trabajo.

⁵⁰ Ibid, v. II, p. 213.

Según el autor, el sacrificio tenía como finalidad ofrecer la vida en un asunto religioso por ser lo más valioso que tiene el hombre, y en el caso específico del canibalismo mesoamericano, afirma que en estos lugares era practicado por costumbre, no con un propósito de bestialidad o de salvajismo exagerado y tampoco de necesidad. “En la Nueva España no la comían tan de propósito, según tengo entendido, sino la de los que sacrificaban, como cosa sagrada, más por religión que por otra causa.”⁵¹

Aunque otros autores han planteado que esta es una afirmación exagerada por parte de Fray Bartolomé de Las Casas para justificar el canibalismo en El Nuevo Mundo, considero importante señalar que este fraile plasmó en esta obra, específicamente, una visión radical respecto al pensamiento de la época apartándose de ese esquema eurocéntrico en donde lo europeo debe ser impuesto como un modelo.

2.3.3 FRAY DIEGO DURAN.

Fray Diego Durán nació en Sevilla en 1537 y para 1556, cuando contaba con 19 años de edad, ya profesaba en la orden de los frailes predicadores. La primera noticia publicada acerca de su obra, **Historia de las Indias de Nueva España e Islas de Tierra Firme**, fue la que dio su compañero de orden, Fray Agustín Dávila Padilla en 1596, donde informa que Durán ingresó a la Orden de Predicadores en la Ciudad de México y que escribió dos libros, uno de historia y otro de costumbres antiguas de los indios mexicanos.

Durán escribió durante la efervescencia historiográfica de la segunda mitad del siglo XVI y debido a ello, estaba lejos del entusiasmo que había proyectado Motolinía a través de su obra, al describir cómo los indígenas caían arrobados ante la cruz pidiendo el bautismo.

⁵¹ Ibid, v. II, p 354.

Durán se muestra más bien realista y objetivo, pues consideraba que de ello dependía el éxito de la evangelización.

Este autor transcurrió buena parte de su niñez en una cercanía importante con la realidad indígena, lo cual le brindó la oportunidad de descubrir al indígena que era en su tiempo y, a través de él, al que había sido antes de la Conquista

Así, Durán presenta en su obra el desarrollo histórico de un pueblo desde su origen, hasta el momento en que, por la Conquista española, perdió muchos de sus elementos culturales, pero al mismo tiempo conservó otros que seguían vivos y presentes en los momentos en que él redactó y que formaban parte de la realidad en la que transcurría su vida. Por este motivo, su obra se considera un testimonio insoslayable de un momento en el proceso de sincretismo cultural y religioso que vivieron los indígenas a raíz de la Conquista.

En esta obra podemos observar que para Fray Diego Durán, al igual que para Las Casas, el indígena estaba lejos de la irracionalidad y la bestialidad que muchos españoles de su tiempo le habían adjudicado y de esta manera, según su opinión, la evangelización tenía que llevarse a cabo teniendo en cuenta tres elementos fundamentales: la racionalidad indudable del indígena; los restos de una predicación primitiva en estrecho vínculo con las virtudes inherentes al hombre; y el engaño del demonio que había provocado una distorsión flagrante de la fe católica y había sumido al indígena en una realidad manchada con creencias y ritos abominables. Propone como única forma de comunicar la fe católica a través de las lenguas indígenas.

Me parece que lo más interesante de esta obra es la similitud que podemos encontrar entre el pensamiento de Durán y el de Las Casas. En ambas obras, encontramos puntos

esenciales que intentan explicar los aspectos de la vida mesoamericana, más que condenarlos.

Ambos autores buscan a través de la historia el origen del sacrificio y del canibalismo tomando como base la completa racionalidad del indígena, pero tienen puntos de partida muy diferentes. Durán explica el origen de estos sacrificios dentro de la historia del mismo pueblo azteca.

*“Tlacaelel... fue inventor endemoniado de sacrificios crueles y espantosos; y así dándole orden el rey Montezuma para que mandase hacer la piedra, mandóle también que pusiese en ella y mandase esculpir la guerra que tuvieron los antepasados con los azcapuzalcos...”*⁵²

Fray Diego Durán tiene una visión totalmente diferente sobre el aspecto religioso, y piensa que el gran vicio de los indígenas consistía en la sangrienta práctica del sacrificio humano al que su religión los obligaba. Considerando su religión como un defecto, culpaba de manera certera a los sacerdotes y les administraba calificativos despectivos como “malditos carniceros” o “servidores del demonio.”

Conforme avanza la descripción de esta obra, me parece que el autor tiene que librar una lucha mental, pues al mismo tiempo que trata de mostrar al indígena prehispánico como un ser totalmente racional, pienso que le era muy difícil ubicarlo dentro de su propio contexto cultural.

En esta obra, también encontramos la idea de que entre los mismos sacerdotes existía una jerarquización muy importante. Esto se podía advertir por el diferente nombre que se les asignaba según su función dentro del acto sacrificatorio, así como también por su diferente investidura.

⁵² Diego Durán, Historia de las Indias de Nueva España e Islas de Tierra Firme, 2 v. México, CONACULTA, 1995, v. I p. 224.

“... salian los sacrificadores de hombres que para este dia y fiesta hauia diputados y constituydos en aquella dignidad los quales eran seis los quatro para los pies y manos y otro para la garganta el otro para cortar el pecho y sacar el coraçon del sacrificado y ofrecello al demonio los nonbres de los cinco era chachalmeca que en nuestra lengua quiere tanto deçir como lebita ó ministro de cossa dibina o sagrada era una dignidad entre ellos muy suprema y en mucho tenuta la qual se heredaua de hijos á padres como cossa de mayorasgo sucediendo los hijos á los padres en aquella sangrienta dignidad endemoniada y cruel. El sexto ministro que era el que tenia oficio de matar era tenido y reverenciado como supremo sacerdote o pontífice el nombre del qual era diferente conforme á la diferencia de los tiempos y solenidades en que sacrificaua asi como en la diferencia de sus pontificales bestidos...”⁵³

También encontramos estas diferencias sociales en un grupo muy importante de la sociedad azteca: los guerreros. Esto puede indicar que en una sociedad donde la guerra juega un papel primordial en el desarrollo de la vida, quien ejerce esta actividad ocupará un papel importante dentro de la escala social y por tal motivo, gozará de varios privilegios.

“Estos caualleros del sol tenian sus insinias y sus señales en que se conocían y diferenciaban de los otros, y sólo ellos celebraban la fiesta del Sol y de comer carne humana y deter muchas mugeres todas que pudiese sustentar.”⁵⁴

Si dentro de estos privilegios encontramos el canibalismo - como lo indica la cita - podríamos pensar entonces que no cualquier sector de la sociedad azteca consumía carne humana, es decir, que era una situación de excepción.

Según lo que podemos apreciar en su obra, Durán considera que las sociedades prehispánicas eran pueblos altamente guerreros, y al igual que Bernal Díaz del Castillo, Andres de Tapia, Gómara y otros más, narran acontecimientos que hacen posible pensar en la guerra no sólo como un factor importante, sino como algo común dentro de la vida mesoamericana que además perseguía dos objetivos principales: el adiestramiento de los guerreros, y obtener prisioneros para sacrificar y comer.

⁵³ *Ibid*, v. II, p. 40.

⁵⁴ *Ibid*, v. I, p. 249.

Entre la numerosa información que Durán nos proporciona, encontramos también una amplia explicación en torno a los esclavos, que es muy importante de tener en cuenta.

“Había en esta tierra una ordenanza puesta por los reyes acerca de los mercados y era que constituían féricas o mercados donde se vendiesen cosas particulares por lo cual algunos mercados eran muy nombrados y seguidos lo cual era de esta manera que mandaban que en la feria de *Azcapotzalco* se vendiesen esclavos y que todos los de la comarca que tuviesen esclavos que vender acudiesen allí y no a otra parte...”⁵⁵

Según la cita, dentro de las sociedades mesoamericanas existían personas que administraban y ordenaban cómo iban a estar distribuidos los tianguis o mercados, qué se iba a vender en cada uno de ellos, y en qué lugar iban a estar establecidos. Siendo estos tianguis un elemento tan importante para la economía prehispánica, considero que debe entenderse la existencia de una forma de organización bien estructurada en donde se diferenciaban y obedecían las ordenanzas de los reyes y los acuerdos constituidos entre ellos. Esto implica también un control bien definido en un pilar importante de la economía: el comercio.

Podemos pensar que si existía un mercado exclusivo para la venta de esclavos, éstos debieron de haber formado una parte muy importante dentro del desarrollo comercial. Estos esclavos eran vendidos y comprados al igual que cualquier otra mercancía del mercado, es decir, tenían que tener ciertas características para poder ser vendidos, como por ejemplo no estar enfermos, no tener defectos, saber bailar o cantar, etc.

De tal forma, si se acepta que estos esclavos eran como cualquier otra mercancía, entonces tendrían que tener un valor de cambio y un valor de uso. En su descripción, Durán no hace mención de cuál era la forma de pago de dichos esclavos, pero sí queda claro cual era su valor de uso: el sacrificio y posteriormente el canibalismo: “... en todas

⁵⁵ *Ibid*, v. II, p. 85.

las fiestas mataban hombres y mugeres los unos de estos eran esclavos comprados en los mercados para solo este efecto de que representasen dioses...”⁵⁶

Estos esclavos, según Durán, eran naturales de los mismos pueblos que se convertían en esclavos por robar, apostar, ser hijos incorregibles, por no pagar, o por necesidad.

De igual forma, este fraile hace una diferenciación clara entre lo que era un esclavo y lo que era un prisionero, aunque ambos, según su descripción, estuvieran destinados a ser sacrificados y comidos.

Al respecto del canibalismo, refiere que en realidad los indígenas no se alegraban tanto por comer carne humana, sino por la distinción social que el que ofrendaba a los sacrificados recibía. De tal forma, tanto el comprar esclavos, como el capturar enemigos en la guerra para ofrecerlos en sacrificio, era una situación que dotaba de prestigio a quien tenía la posibilidad de hacerlo.

“Acauado de asaetear los pechos sacauan el coraçon y entregauanlos a sus dueños juntamente con la yndieçuela desollada para sus banquetes y fiesta de carne humana que como habre dicho no la tenian por tal sino hauia muchas beces pregunto a estos yndios que porque no se contentauan con las ofrendas de codornices y de tortolas y otra aues que ofreçian y dicen como haciendo burla y poco casso que aquellas eran ofrendas de hombres bajos y pobres y quel ofrecer hombres catiuos y pressos y esclabos que era ofrenda de grandes señores y de caualleros y ofrenda onrrossa y destas hacen memoria y caudal y la cuentan por grandeça...”⁵⁷

Por otro lado, al igual que los cronistas ya mencionados, Durán también nos brinda sus apreciaciones sobre la cantidad de sacrificados tanto dentro de Tenochtitlán como de los pueblos circundantes. Lo único que podríamos mencionar al respecto, es que las cantidades no varían mucho entre los textos analizados. Menciona al igual que Sahagún, que no existía una sola fiesta en donde no se llevaran a cabo sacrificios humanos.

⁵⁶ Ibid, v. II, p. 186.

Al respecto de esta última afirmación podemos encontrar que es un poco contradictoria, pues el mismo autor afirma, páginas más adelante, que en la fiesta de *Miccailhuitontli* no se ofrecía a los dioses ningún sacrificio humano.

Me gustaría terminar este breve análisis con una cita que me parece importante, pues refuerza lo ya mencionado por otros cronistas al respecto de la cantidad de carne que era consumida en determinadas fiestas por la sociedad azteca.

“Ocho dias antes de la celebracion de esta fiesta que era a siete de setiembre haçian vna cerimonia a manera de carnes toliendas que a caussa del ayuno que esperauan futuro comian y bebian assi biandas de carne como de otras cossas todo lo que podian hasta hartarse.”⁵⁷

Según esta cita, antes del ayuno obligatorio que llevaba implícita la ceremonia y fiesta realizada a la diosa *Xilonen*, los indígenas comían mucha carne, pero nuevamente, la fuente no explica de qué tipo de carne se habla ni tampoco su procedencia.

Desde mi punto de vista, esta obra, al igual que la de Fray Bartolomé de Las Casas, tienen en común la búsqueda de la probanza de la racionalidad del indígena pero bajo medios diferentes. Durán trata de explicar el origen del sacrificio y del canibalismo en la sociedad azteca, pero desde su propio contexto, motivo por el cual, observa la religión prehispánica como algo cruel y salvaje que tiene su punto crucial en el acto sacrificial y canibalístico.

Según lo expresado en su obra, podemos considerar que los aztecas eran una sociedad altamente estratificada donde la religión y la guerra ocupaban un papel preponderante. En el ejercicio de estas dos actividades se puede advertir el goce de ciertos privilegios como el consumo de carne humana.

⁵⁷ *Ibid*, v. II, p. 147.

⁵⁸ *Ibid*, v. II, p. 142.

Asimismo, el comercio - en este caso de esclavos - era una actividad bien definida y organizada, lo que podría hablarnos del desarrollo de una administración económica eficiente. Según lo expuesto con anterioridad, considero que el caso de los esclavos refuerza esta idea de relación estrecha entre religión, guerra y prestigio, pues si bien los esclavos eran vendidos como mercancía que tenía como destino el sacrificio y el canibalismo, finalmente quien los compraba lo hacía con la finalidad de obtener prestigio dentro de la misma sociedad al ofrecerlo a los dioses.

Por último, quisiera mencionar que también Fray Diego Durán menciona un ejemplo que podría hacernos pensar que en Mesoamérica no existía una carencia de carne pues en algunas fiestas se comía en grandes cantidades, pero la cita no es muy clara en cuanto a la procedencia de este alimento ni de qué tipo de carne se está hablando.

2.3.4 FRAY BERNARDINO DE SAHAGUN.

Fray Bernardino de Sahagún nace en León, España, en 1500 y muere en 1590. Sus estudios los realizó en la Universidad de Salamanca. Alrededor de 1529 llega a Nueva España y tiempo después, hacia 1558, empezó a escribir su **Historia General de las cosas de Nueva España** por órdenes de Fray Francisco de Toral.

Se le considera uno de los cronistas más reconocidos debido en gran parte a la enorme cantidad de información sobre la vida, costumbres y tradiciones que proporciona en su extensa obra sobre las culturas prehispánicas, y es considerado como el padre de la Antropología en América.

Según algunos investigadores, este personaje llevó a cabo varios estudios lingüísticos con la idea de instruir a los indios nahua, e incluso aplicó técnicas sociológicas primitivas. Su obra fue escrita en tres lenguas: latín, castellano y náhuatl.

En el prólogo de su segundo libro, explica que el objetivo de su obra es escribir en lengua náhuatl todo aquello que fuera útil para la evangelización de los indios, para lo cual se sirvió de fuentes de primera mano.

“... pedíles me diesen personas hábiles y experimentadas con quien pudiese platicar y me supiesen dar razón de lo que les preguntase... señalaronme hasta diez o doce principales ancianos, y dixeronme que con aquellos podía comunicar y que ellos me darían razón de todo lo que les preguntase... Todas las cosas que conferimos me las dieron por pinturas, que aquélla era la escritura que ellos antiguamente usaban, y los gramáticos las declararon en su lengua, escribiendo la declaración al pie de la pintura.”⁵⁹

Es importante mencionar que a pesar de lo que se ha dicho tradicionalmente, Sahagún no llevó a cabo una traducción literal de lo escrito por sus informantes, sino que hizo una interpretación de lo que éstos describían.

Sahagún estructuró su obra siguiendo el modelo medieval tradicional de su época, que clasificaba a los seres según un estricto orden jerárquico. Primero se tenía que tratar a la divinidad, después todo lo relativo al hombre y por último lo concerniente al mundo natural. Con base en este modelo, los capítulos que describen con mayor profundidad asuntos relacionados con el canibalismo están contenidos en el libro segundo.

En este libro, el autor hace mención del calendario *mexicano*, que contaba con dieciocho meses de veinte días. Según Sahagún, cada uno de estos meses tenía fiestas fijas a honra de los diferentes dioses, en donde se llevaban a cabo diversos ritos que implicaban muchos de ellos sacrificios en sus diferentes formas, y actos de canibalismo. Cada una de las celebraciones tenían elementos particulares que las distinguían.

El primer mes que estudia Sahagún se llamaba *Atlcahualo*, que comenzaba el segundo día de febrero y se hacía en honra de los dioses del agua o de la lluvia llamados

⁵⁹ Bernardino de Sahagún, Historia General de las cosas de Nueva España, 5 v, México, Porrúa, 1981, v. I, p. 77-78.

tlaloques. Esta narración me parece importante porque afirma, al igual que las obras anteriores, que los sacrificados que posteriormente iban a ser sujetos de canibalismo, tenían que tener características específicas, así como también la manera de obtenerlos.

“Para esta fiesta buscaban muchos niños de teta, comprándolos a sus madres. Escogían aquellos que tenían dos remolinos en la cabeza y que hubiesen nacido en buen signo, decían que éstos eran más agradable sacrificio a estos dioses para que diesen agua en su tiempo. A estos niños llevaban a matar a los montes altos, donde ellos tenían hecho voto de ofrecer. A unos dellos sacaban los corazones en aquellos montes, y a otros en ciertos lugares de la laguna de México... Gran cantidad de niños mataban cada año en estos lugares. Después de muertos, los cocían y comían.”⁶⁰

Al igual que en otros rituales descritos, quienes estaban a cargo de estas ceremonias eran los sacerdotes, en ellos radicaba la responsabilidad de cumplir con estos sacrificios y en caso de no hacerlo – según Sahagún - eran despreciados por la comunidad. Esto va de acuerdo con lo que han afirmado autores contemporáneos como Soustelle, Vaillant y González acerca de la obligación de los sacerdotes con la comunidad, situación que tenía que ver directamente con la cosmovisión azteca.

También se hace referencia en esta misma fiesta al sacrificio y posterior canibalismo de los prisioneros de guerra, en donde de igual manera, se llevaba a cabo primero un ritual, después el sacrificio y por último el canibalismo.

La narración de la fiesta que corresponde al segundo mes se llamaba *Tlacaxipehualiztli* y en esta honraban al dios *Xipe Tótec* y a *Huitzilopochtli*. Los rasgos distintivos de esta narración, además de contener previamente ceremonias y sacrificios, es que se menciona que también *Moctezuma* participaba en el acto caníbal.

Esta descripción reitera lo ya escrito con anterioridad sobre lo que me parece, son dos preceptos sociales muy importantes dentro de una sociedad estratificada: el prestigio y

⁶⁰ *Ibid*, v. I, p. 105.

la jerarquización. “El principal sacerdote de aquella fiesta, que se llamaba *Yohuallahua*, se asentaba en el más honrado lugar, porque él tenía cargo de sacar los corazones aquellos que morían.”⁶¹

Sahagún describe también un suceso que tiene referencia con las formas y objetivos diferentes de ejercitar la guerra por los pueblos mesoamericanos. “A este espectáculo venían a mirar y a estar presentes aquellos con quien Motecuzoma tenía guerra... y los mexicanos disimulaban con ellos porque dixesen en sus tierras lo que pasaba acerca de los captivos.”⁶²

Otro ejemplo de estas características lo encontramos en el treceno mes que se llamaba *Tepeílhuítl* y que era en honra de los montes o dioses de los montes, en donde mataban a cuatro mujeres y un hombre.

En esta ceremonia podemos observar la comparación realizada por algunos estudiosos como Michel Graulich⁶³ acerca de que el acto caníbal se asemeja al sacramento de la eucaristía católica, sólo que en el caso de los aztecas, la carne de los seres humanos sacrificados se transustancia por el cuerpo del dios. “También entonces despedazaban las imágenes de los montes en todas las casas que los habían hecho, y los pedazos íbanlos comiendo cada día, poco a poco.”⁶⁴

Posteriormente, Sahagún relata las fiestas que se hacían en los días baldíos, que son llamadas fiestas movibles porque no tenían una fecha fija. En la fiesta de *Huauhquiltamalqualiztli*, el autor expone bien la idea que ha sido retomada por autores contemporáneos acerca de “engordar” a los que iban a ser sacrificados para que fueran más

⁶¹ *Ibid*, v.1, p. 109.

⁶² *Ibid*, v. 1, p. 11.

⁶³ Michel Graulich, “El sacrificio humano en Mesoamérica” en *Arqueología Mexicana*, México, 2003, XI, 63, p. 16-21.

⁶⁴ *Ibid*, v. I, p. 156.

sabrosos en el momento del ritual. También el alimentarlos por un tiempo prolongado y ataviarlos con ricos vestidos les dotaba de cierto prestigio.

“Cuando ya estaba cerca la fiesta adonde habían de matar los esclavos a honra del dios del fuego llamado *Ixcozahuqui*, aquellos que por su devoción tenían comprados esclavos para matar, y engordados como puercos para comer, haciendo demostración dellos uno o dos días antes de la fiesta, aderezaba a cada uno su esclavo con papeles y ornamentos del dios *Ixcozauhqui*. Esta demostración hacía con el deseo de ser honrado y tenido de los otros por poderoso y devoto, y con deseo que se le aumentasen las riquezas con aquella devoción.”⁶⁵

En tiempos de hambre, que era cuando la cuenta de los años era llamada *Ce Tochtli*, Sahagún no hace referencia al canibalismo, pero explica cómo es que los indígenas prehispánicos se aprovisionaban de diversas hierbas, frijol, tamales de distintos tipos, y brebajes para soportar las penurias. También era un momento en el que mucha gente se convertía en esclavo.

“Y cuando acontecía la dicha hambre, entonces se vendían por esclavos muchos pobres, hombres y mujeres, y comprábanlos los ricos que tenían muchas provisiones allegadas; y no solamente los dichos pobres se vendían a sí mismos, sino que también vendían a sus hijos y a sus descendientes y a todo su linaje...”⁶⁶

Si relacionáramos esta última cita con lo expuesto por Durán, sería factible proponer que si un mayor número de pobres se vendían como esclavos, existiría una cifra más alta de sacrificios y con ello más carne para alimentarse. Sin embargo, no hay que perder de vista que según este mismo autor, la carne humana era consumida sólo por las elites alrededor de una situación de prestigio constituyendo un privilegio, no por su sabor o valor nutritivo.

Al igual que otros cronistas, el autor lleva a cabo una interesante descripción acerca de la fiesta celebrada en el quinceavo mes llamada *Panquetzalixtli*, dedicada a *Huitzilopochtli*. En esta fiesta los mercaderes eran los que ofrecían los esclavos para sacrificar.

⁶⁵ *Ibid*, v. I, p. 176.

El autor refiere que los mercaderes tenía un papel importante dentro de la sociedad azteca, y por ello el prestigio social era un asunto sumamente importante. Estas fiestas y ceremonias involucraban una gran cantidad de personas con una enorme exposición de riquezas.

“... habiendo ya proveído de todo lo necesario enviaba a llamar los doce pueblos para que supiesen el día del convite, y primeramente ataviaban a los esclavos que habían de morir con atavíos, a los hombres de hombres, y a las mujeres de mujeres, y poníanles orejeras de cuero con sus pinjantes y también bezotes corvos, con unos papeles que se llaman *amapatlachtli*, en las cuales estaban injertos unos *quetzales*.”⁶⁷

Como en la mayoría de las ceremonias celebradas, se llevaba a cabo primero el sacrificio, donde se extraía el corazón de los cautivos a manos de los sacerdotes. En esta ceremonia se advierte también que entre los mismos sacrificados existía un orden jerárquico en el momento de morir.

“La orden que tenían en matar a estos pobres esclavos y cautivos era que primero subían a los cautivos, y primero los mataba; decían que era la cama de los otros que iban tras ellos. Luego iban los esclavos, y luego los criados, y regalados que eran *laatilli*, iban a la postre de todos.”⁶⁸

Intentando realizar una pequeña síntesis de todo lo escrito por Sahagún, considero que las fuentes de las cuales se vale para realizar su escrito son de gran valor, pues a pesar de que ya habían pasado muchos años después de la Conquista, la historia oral ha sido siempre un mecanismo importante para hacer historia. Además, las personas que aportaron la información es descrita generalmente como gente educada que aprendía de memoria sucesos importantes, y pudieron haber sido participantes de lo que describieron.

A pesar de ello, es preciso tener en cuenta que lo escrito en su historia fue interpretado por el mismo Sahagún, es decir, no hizo una transcripción exacta de lo que le

⁶⁶ *Ibid*, v. II, p. 269.

⁶⁷ *Ibid*, v. III, p. 50.

relataron. Sin embargo, me parece importante no caer en extremismos y pensar que los sucesos descritos acerca del sacrificio, la guerra y el canibalismo fueron producto del autor.

“La mayor parte de los estudiosos de la sociedad prehispánica están de acuerdo en que muchos de los datos sobre el sacrificio proporcionados por los cronistas deben tomarse con cautela, porque son obviamente exagerados, pero hay que considerar que esa exageración no provenía necesariamente de los cronistas, sino de los mismos indígenas, quienes por este medio hacían alarde de su poderío.”⁶⁹

De cualquier forma, las informaciones que presenta Fray Bernardino de Sahagún son muy importantes pues refuerzan lo ya descrito por otras fuentes, aportando además otros elementos interesantes.

Encontramos diferencias notables entre las fechas que maneja Sahagún con las de Motolinia y Durán respecto a su calendario y fechas religiosas, sin embargo, si se ubica las fiestas por su nombre y no por su fecha, se advierte que se celebraba al mismo dios y se llevaban a cabo los mismos ritos.

Al igual que los textos anteriores, Sahagún reafirma que en algunas ceremonias, los sacrificados tenían que contar con ciertas características, y cuando hace las descripciones de los sacrificios realizados con los prisioneros de guerra, se puede advertir el orden de ritual, sacrificio y canibalismo.

También coincide en que el canibalismo era una situación que llevaba consigo ideas de estratificación social y de prestigio. Según sus descripciones, la carne humana era consumida solamente por Moctezuma y los principales, además de afirmar que no la consumía la gente popular.

⁶⁸ *Ibid*, v. III, p. 55.

⁶⁹ Yolotl González Torres, *El sacrificio humano entre los aztecas*, México, FCE, 1985, p. 15.

En este sentido, los mercaderes también se regían por el prestigio social y por ello, los más ricos compraban esclavos en el mercado de Azcapotzalco, – idea que refuerza lo expuesto por Durán – esclavos que serían sacrificados y comidos en la casa del mercader.

Otra similitud se refiere a la manera de efectuar la guerra por los pueblos prehispánicos, pues según hemos visto, el acto sacrificial y el canibalismo era utilizados por los aztecas para imponer temor a otros pueblos evitando que se rebelaran contra ellos.

Una idea nueva que surge de una descripción, es la que se refiere a la semejanza que existe entre la eucaristía católica, que consiste básicamente en el acto simbólico de consumir el cuerpo y la sangre de Cristo, y el consumo que los pueblos prehispánicos realizaban del cuerpo humano, que antes de ser sacrificado, representaba a un dios determinado.

Por último, quisiera concluir este análisis con una apreciación muy importante que se refiere directamente al asunto caníbal: el autor describe que en tiempos de hambre, los gobernantes le proporcionaban a la gente pobre diversos alimentos para que no murieran de hambre, pero jamás menciona la carne humana. Al mismo tiempo, afirma que en este tiempo aumentaba considerablemente el número de personas que se convertían en esclavos, y si existían más esclavos para sacrificar, sería lógico pensar que el canibalismo también aumentaría.

En este sentido, es muy importante aclarar que las fuentes primarias consultadas en este trabajo no mencionan específicamente si existió realmente este aumento, y en el caso de haber existido, sería muy aventurado afirmar si la razón obedecía a motivos rituales o alimenticios.

CAPITULO 3. ANÁLISIS DE FUENTES SECUNDARIAS.

El canibalismo ha sido un tema controvertido desde hace mucho tiempo y ha recibido diferentes tipos de análisis según el pensamiento o la corriente de estudio a la que pertenezca cada autor, por ello, me parece fundamental considerar en este trabajo algunos de los estudios más representativos acerca de las diversas teorías surgidas en etapas contemporáneas sobre este tema.

Debido a que las fuentes que se analizarán a continuación son contemporáneas, el lenguaje que utilizan es más sencillo. En ellas – a diferencia de las fuentes primarias - uno de los elementos más importantes a considerar será tratar de comprender la intencionalidad de los argumentos del autor y de qué forma trata de comprobar su hipótesis.

Podemos iniciar este capítulo mencionando que de la misma manera en que fueron apareciendo las obras de los cronistas en el siglo XVI, a lo largo del siglo XX empezaron a surgir una serie de estudios acerca del canibalismo en Mesoamérica, que difieren considerablemente en sus afirmaciones sobre las causas, consecuencias y explicaciones acerca del tema.

3.1 EL CANIBALISMO COMO MITO.

Dentro de las diferentes posiciones asumidas acerca del tema del canibalismo, encontramos algunas obras que niegan la existencia de esta práctica dentro de los pueblos mesoamericanos.

Durante el siglo XX, después de la Revolución Mexicana, se empezaron a desarrollar diferentes paradigmas teóricos que buscaban resaltar el pasado glorioso de los indígenas prehispánicos. Estos estudios se llevaron a cabo con base en diferentes características según el investigador que los desarrollara y en algunos casos se adoptaron posiciones extremas.

3.1.1 EULALIA GUZMÁN.

La obra titulada **Una visión crítica de la historia de la Conquista de México Tenochtitlán**, es el fruto de la transcripción y recopilación que llevaron a cabo los discípulos y amigos de Eulalia Guzmán sobre las pláticas que esta historiadora impartió durante los años 1960-61, y me parece un ejemplo claro sobre las tendencias extremas.

Como el mismo nombre de la obra lo indica, esta autora se desprende de todas las afirmaciones que otros autores y cronistas realizaron acerca de las características de los pueblos prehispánicos y trata de mostrar la enorme complejidad de su sistema cultural contrarrestando de manera definitiva lo escrito por personajes como Fray Bernardino de Sahagún, Bernal Díaz del Castillo y Hernán Cortés.

Sin embargo, quizá por un nacionalismo mal entendido y la constante búsqueda por resaltar el glorioso pasado indígena, las afirmaciones de Eulalia Guzmán expuestas en estas pláticas, carecen de fuentes de información que las justifiquen, motivo por el cual han sido calificadas por varios estudiosos como carentes de objetividad.

Durante el tiempo que duraron sus pláticas, hace constantes referencias al tema del sacrificio humano y al canibalismo. En este sentido, me parece que Eulalia Guzmán asume una posición extrema al negar de manera categórica los “excesos” religiosos atribuidos a los pueblos mesoamericanos y tratar de manera irónica las afirmaciones de aquellos que afirman haber presenciado estos actos, porque no presenta ninguna prueba que sustente sus afirmaciones.

“En cuanto al sacrificio humano, el hecho se ha exagerado o adulterado, torpe o maliciosamente, por ejemplo, haciendo de guajolotitos niños que sacrificaban a *Tláloc*, y de los bultos de los dioses hechos con semillas de bledos y de otros vegetales que después de las fiestas se comían, hicieron seres humanos sacrificados

que se servían a los espectadores en banquetes antropofágicos que se celebraban cada mes.”⁷⁰

3.1.2 W. ARENS.

Este autor, al igual que Eulalia Guzmán, duda de la existencia efectiva de un tipo de canibalismo de gran escala practicado por los pueblos mesoamericanos. En su obra titulada **El mito del canibalismo**, publicada en 1979, hace varias propuestas alternativas de explicación sobre este acto, aceptándolo sólo bajo un contexto de necesidad.

Para W. Arens, las descripciones acerca de muchos de los rituales que narran los cronistas, son básicamente mitos creados por los mismos conquistadores. Al analizar la obra de Bernal Díaz del Castillo, concluye que la única ocasión en que este personaje afirma haber presenciado el sacrificio y canibalismo en contra de sus compañeros es muy dudosa, pues estaba siendo perseguido por los aztecas.

Al respecto de la obra de Fray Diego Durán, Arens considera que sus constantes descripciones del sacrificio humano y del canibalismo son explicaciones forzadas debido a la tendencia de Durán por creer que los aztecas pertenecían a las tribus perdidas de Israel. Para el autor, fue gracias a este fraile que se le puso el sello de autenticidad al canibalismo, sin que éste lo haya presenciado jamás, pues la práctica había desaparecido cincuenta años antes de que escribiera.

En cuanto a Sahagún se refiere, Arens acepta que su obra perseguía objetivos muy similares a los de Durán, pero rescata que a pesar de contar con doce libros, sólo dos se refieren al sacrificio y canibalismo. En cuanto a los informantes, Arens los considera muy valiosos, pero nuevamente quita valor a las descripciones que hacen del canibalismo porque

⁷⁰ Eulalia Guzmán Barrón, Una visión crítica de la historia de la Conquista de México Tenochtitlán, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1989, p. 132.

no cuentan con la enorme cantidad de detalles que cualquier otro fenómeno de la sociedad prehispánica descrito por ellos mismos.

“La idea de los informantes de que los consumidores de carne eran los miembros de la élite es un tema común que volveremos a encontrar en otros contextos culturales. Estos comentarios presentan un extraño contraste con la descripción de otras costumbres acerca de las cuales los informantes son capaces de ofrecer una cantidad aparentemente infinita de detalles, y entre éstas se cuenta la práctica de los sacrificios humanos”.⁷¹

Al respecto de las crónicas escritas por soldados, Arens explica las motivaciones por las cuales éstos hacían mención del canibalismo “Cuando más salvaje se pueda presentar al enemigo, tanto mejor, y es difícil imaginar algo más repulsivo que raciones militares en niños asados”.⁷²

Según el autor, el objetivo de los conquistadores y cronistas era crear una imagen distorsionada de los pueblos prehispánicos, pues al efectuar la práctica caníbal, eran calificados de salvajes, crueles e incivilizados, motivo por el cual la conquista llevada a cabo tenía una válida justificación. Prueba de ello es que en el momento en que hacen su aparición, el canibalismo desaparece.

“En contraste con esta actitud crítica, la idea de que africanos, polinesios, neoguineanos, indios americanos son o eran antropófagos hasta el contacto con la benéfica influencia europea se acepta como parte del reino de los hechos demostrados.”⁷³

Esta afirmación tiene una referencia inmediata en cuanto a la frontera entre civilizados y salvajes, idea muy extendida durante el proceso de conquista y colonización que atiende de manera inmediata a un pensamiento eurocéntrico que busca disminuir las pautas morales y las realizaciones culturales de estos pueblos.

⁷¹ *Ibid*, p. 69.

⁷² *Ibid*, p. 62.

⁷³ Arens, *Op. Cit.*, p. 25.

Además, Arens plantea que el administrar a los indígenas el adjetivo de caníbales, les proporcionaba a los conquistadores un mayor margen de acción hacia la violencia y explotación que llevaba implícito el proceso de conquista. Presentar a los indígenas como caníbales, justificaba de mejor manera sus intereses.

“La política oficial de la Corona española inicialmente había prohibido el esclavizamiento... Pese a las protestas y a las violaciones de los reglamentos por parte de europeos, los monarcas mantuvieron esa política salvo en el caso de los presuntos caníbales.”⁷⁴

En términos generales, afirma que siempre los vencedores - en este caso los europeos - se apropian el derecho de definir y calificar de determinada manera a los pueblos vencidos. En este sentido, los conquistadores impusieron este calificativo a los aztecas para justificar la destrucción de un pueblo que contaba con una enorme grandeza cultural que pudo ser comparada con cualquiera de las grandes civilizaciones de la humanidad.

“Los aztecas han pesado gravemente en la conciencia europea: la mera existencia de una civilización tan avanzada en el Nuevo Mundo resultaba incómoda, mientras que su destrucción todavía suscita cierto sentimiento de culpa en la conciencia intelectual colectiva. En consecuencia, el canibalismo siempre ha sido un elemento clave, en cualquier interpretación o comentario de la conquista”.⁷⁵

Basándose en estos planteamientos, Arens asegura que ha través de la historia, algunas personas han aplicado el adjetivo de caníbal a todos los grupos humanos que no se encuentran dentro de su contexto cultural, que no son conocidos de manera personal, o que trascienden el límite de sus fronteras territoriales, sin importar si existen pruebas al respecto.

“Pronto comprendí que el epíteto de caníbal ha sido aplicado en algún momento por alguien a todos los grupos humanos. Una lista al azar de los antropófagos más espectaculares de los libros de texto incluía a los “Congo” de África... los Fiji que

⁷⁴ *Ibid*, p. 53.

⁷⁵ *Ibid*, p. 77.

cenaban regularmente carne humana... los aztecas, que participaban en orgías canibalísticas rituales masivas...”⁷⁶

Así, el autor piensa que el canibalismo ha sido desde siempre un elemento universal, al igual que para Fray Bartolomé de las Casas, sin embargo, existe una diferencia notable entre ambos autores. Mientras que para Las Casas el canibalismo es un acto universal concreto, para Arens el canibalismo es algo creado sólo en el pensamiento de la gente, debido a la constante necesidad que han tenido históricamente los seres humanos de inventar las diferencias.

“El fenómeno universal es la idea de *otros* como caníbales, no el canibalismo. La pregunta importante no es por qué la gente come carne humana, sino por qué cada grupo invariablemente supone que los demás lo hacen”.⁷⁷

En cuanto al sacrificio humano, el autor acepta su existencia como indiscutible, pero considera que no existe ninguna relación entre sacrificio humano y canibalismo.

“Es fácil suponer que el sacrificio humano es lo mismo que el canibalismo o conduce a él, pero no son la misma cosa. Menciono esto porque los *tzompantli* o muros de cráneos a los que en ocasiones otros comentaristas se han referido como evidencia de canibalismo, indican que morían muchos, pero no demuestra que fueran comidos.”⁷⁸

Para finalizar, W. Arens concluye que a pesar de todas las dudas expuestas en su libro, no sería oportuno afirmar que el canibalismo a gran escala no existió dentro de los pueblos mesoamericanos, pues admite que todo fenómeno está sujeto a variaciones culturales.

“... pero he evitado conscientemente sugerir que el canibalismo habitual no exista o no haya existido nunca en forma alguna. Esto no es vacilación intelectual, sino que deriva más bien de una apreciación del problema y del rigor metodológico. La única actitud teórica apropiada para un antropólogo exige una mente abierta a la posibilidad de variaciones culturales, y eso incluye al canibalismo. Según la metodología etnográfica corriente, no es posible demostrar en forma concluyente

⁷⁶ Ibid, p. 21.

⁷⁷ Ibid, p. 128.

⁷⁸ Idem.

que una práctica no existe: lo más que se puede aspirar a hacer es informar que la costumbre no se observa o no está documentada”.⁷⁹

Al respecto de esta obra, surgieron varios autores que deseaban comprobar que el canibalismo es un fenómeno que existió y aún existe en algunas sociedades de la actualidad.

George Morren, de la Universidad de Rutgers, presentó en 1960 los resultados de su trabajo de campo en la zona de Nueva Guinea. En él describe como varios ancianos de la tribu Miyanimin aceptaron haber participado en actos de canibalismo y le proporcionaron a Morren datos detallados acerca de esta práctica. Este autor confrontó los datos obtenidos con la información antes recolectada y tenían una relación indudable. Además, asistió durante todo el proceso de un juicio celebrado en 1959 en el que se acusaba a más de treinta miembros Miyanimin de asesinar y comerse a dieciséis personas de otra tribu.⁸⁰

A este respecto, Evans Pritchard también argumentaba una difusión exagerada del canibalismo basada en la fácil aceptación que tiene el tema. “Tanto los europeos como los árabes parecen tener un interés mórbido por el canibalismo y con facilidad aceptan cualquier historia que oigan sobre el tema.”⁸¹

Sin embargo, Pritchard se dedica a estudiar una sociedad contemporánea que pudo ser observada personalmente, llegando a la conclusión de aceptar la existencia de un canibalismo practicado en ciertas circunstancias. En la sociedad Zandé, el canibalismo era practicado únicamente en el caso de personas muertas en la guerra o criminales, solo en algunas ocasiones y por determinadas personas, ya que otras lo consideraban repulsivo.

⁷⁹ *Ibid*, p. 163.

⁸⁰ Richard Milner, *Diccionario de la Evolución*, Barcelona, 1995, p. 243.

⁸¹ Evans Pritchard, “El canibalismo zandé” en *La mujer en las sociedades primitivas*, Barcelona, Península, 1971, p. 168.

Algunos otros investigadores han criticado este tipo de posiciones con respecto al tema del canibalismo, aseverando que la negación tiene que ver más bien con la posición ideológica del investigador. “Sin embargo, cuando se le ha estudiado, el peso de la ideología del investigador conduce en ocasiones a negar la existencia de esta práctica ritual o a intentar que el suceso pase inadvertido.”⁸²

3.2 EL CANIBALISMO COMO RITUAL.

Dentro de las diversas corrientes de estudio que han surgido, encontramos la Teoría Social Evolucionista del siglo XIX, que intentaba asignar características sociales y culturales específicas a correspondientes épocas históricas de acuerdo a su nivel de desarrollo.

En sus inicios, esta teoría proponía que todas las sociedades tenían que pasar necesariamente por sucesivos estadios de desarrollo. Primero el salvajismo, después la barbarie y por último la civilización. Esto fue causa de severas críticas que la acusaban de arbitraria y eurocéntrica, por lo que en la actualidad se elimina la obligatoriedad necesaria del tránsito por estas etapas, pero se mantiene la existencia de alguna clase de diferenciación.

El canibalismo era explicado de esta forma, como un acto que nace con el hombre prehistórico y algunos de los grupos contemporáneos más primitivos como una reacción en su búsqueda de alimento. Posteriormente, en el siguiente período, que correspondería a civilizaciones con un grado de desarrollo más complejo, la carne humana sólo se utilizaba en rituales religiosos.

⁸² González, *Op. Cit.*, p. 11.

Una vez evolucionado a una nueva etapa de desarrollo, el hombre fue ideando nuevos planteamientos acerca de sus actividades culturales, y en una época reflejada en el Antiguo Testamento, los seres humanos fueron sustituidos por animales hasta llegar a la última etapa, en donde el canibalismo ha sido sustituido por un sacrificio simbólico y el consumo de una esencia espiritual.

De esta forma, existen autores que han intentado explicar el canibalismo azteca bajo parámetros rituales. Al mismo tiempo, algunos de estos estudios afirman que conforme avanza la sociedad azteca hacia una formación más compleja, este tipo de rituales se van diversificando con base en diferentes intereses como los del Estado, y en donde se nota claramente la intervención de factores políticos y económicos básicos dentro de cualquier sociedad.

3.2.1 GEORGE C. VAILLANT.

En su obra titulada **La civilización azteca. Origen, grandeza y decadencia**, publicada en 1941, Vaillant plantea que tanto el sacrificio humano como el canibalismo fueron practicados dentro de un contexto ritual que tenía que ver de manera definitiva con la cosmovisión de los pueblos prehispánicos.

En esta obra, el autor estudia aspectos básicos acerca del pueblo azteca, desde su formación temprana hasta el contacto con los españoles y podemos destacar algunos puntos básicos en cuanto a los aspectos económicos, políticos y religiosos.

Al igual que la mayoría de los autores que estudian el periodo prehispánico, está de acuerdo en que la agricultura fue una innovación muy importante para el desarrollo de estas culturas y afirma también que no pasó lo mismo en cuanto a la domesticación de animales se refiere. Lo único que se logró domesticar fue el guajolote y el perro, lo cual repercutió de forma directa en su alimentación.

“La comida principal era la tortilla... A los tres años, el niño recibía media tortilla al día; a los cuatro y cinco se duplicaba su ración; de los seis a los doce años se prescribía una tortilla y media y a los trece la porción era de dos. Completada con frijoles y productos de la caza, esta dieta era amplia y nutritiva.”⁸³

Asume que el pueblo azteca pasó por diferentes niveles de desarrollo hasta llegar a convertirse en uno de los pueblos más grandiosos de Mesoamérica. En sus inicios, tenía una organización social muy simple que poco a poco se fue volviendo más compleja y estratificada. “Existía la riqueza y la propiedad – en forma de derechos al uso de la tierra, los utensilios y otras pertenencias - creó estratos sociales y económicos.”⁸⁴

De igual forma, la población fue aumentando considerablemente agotando todas las tierras disponibles, lo que provocó una mayor diferenciación social en donde los jefes y sacerdotes se encontraban en mejores condiciones de vida.

Según Vaillant, para contrarrestar esta situación, el estado azteca ideó otras formas de obtener los recursos faltantes por medio de concesiones de tierra a los guerreros vencedores, y a los tributos que imponían en los pueblos conquistados. Esto puede ser una explicación significativa para entender la importancia de la guerra para este grupo.

Según sus creencias, los dioses los ayudaban a salir victoriosos en las continuas batallas que enfrentaban, pero al mismo tiempo, ellos tenían que granjearse el favor divino. Ellos pensaban, según el autor, que para que el hombre sobreviviera, los dioses que permitían su existencia debían también vivir y fortalecerse, y esto solo podía ser posible alimentándolos con la ofrenda más preciosa: los corazones de los hombres. “De esta manera, el sacrificio conducía a la guerra y la guerra nuevamente al sacrificio en una progresión creciente.”⁸⁵

⁸³ Vaillant, *Op. Cit.*, p. 97.

⁸⁴ *Ibid*, p. 100.

⁸⁵ *Ibid*, p. 174.

Planteado de esta manera, se puede considerar entonces que los prisioneros de guerra eran más valiosos para ofrendar a los dioses que esclavos, mujeres o niños. En cuanto más valiente fuera, o mayor rango militar tuviera este prisionero, era mucho más apreciado, por ello, Vaillant sostiene que “A veces se practicaba el canibalismo ritual, en la creencia de que el que se comía la carne de un hombre podía absorber las virtudes de la víctima: pero este rito no puede considerarse un vicio.”⁸⁶

En este sentido, el autor agrega que la guerra tenía, como cualquier fenómeno social, efectos hacia el exterior, pues el conquistar y obtener con ello tributos, fue el medio más usual que implementó el Estado para adecuar los alimentos a la población en general y al mismo tiempo, sostener los lujos y excentricidades de una parte privilegiada y especializada de la población.

De esta forma, al integrarse todos los elementos que giraban en torno a la guerra, Vaillant concluye que la guerra tenía objetivos políticos, económicos y sociales, que giraban al mismo tiempo en torno al aspecto religioso.

“Los aztecas practicaban la guerra para defenderse, por venganza y por motivos económicos, que se confundían inextricablemente con la necesidad de víctimas para el sacrificio, indispensables para la adecuada adoración de sus dioses; de este modo, el principal objetivo de la guerra era tomar prisioneros; pero en el fondo de este propósito religioso se escondían los motivos menos elevados de las necesidades políticas y económicas.”⁸⁷

Así, el autor presenta una sociedad dentro de la cual la religión forma una parte preponderante en todos los aspectos de la vida. “La religión penetraba en todos los aspectos de la vida diaria y el individuo participaba en grandes y complicados ritos. El

⁸⁶ *Ibid*, p. 174.

⁸⁷ *Ibid*, p. 182.

encumbramiento social dependía, en gran manera, de la obediencia religiosa, y los jefes presidían la dirección de las ceremonias...”⁸⁸

Al mismo tiempo, dotaba de las herramientas necesarias para explicar las continuas guerras que tenían inmersos intereses económicos, políticos y sociales, escondidos en la constante búsqueda de equilibrio entre las fuerzas sobrenaturales con el hombre.

Esta explicación es extensiva también para el caso de las Guerras Floridas. Este autor plantea que el único objetivo de estas guerras era obtener prisioneros para sacrificar. “En las épocas de paz relativa revivió la Guerra Florida, competencia religiosa entre guerreros de dos grupos, a fin de obtener prisioneros para sacrificar.”⁸⁹

3.2.2 JACQUES SOUSTELLE.

En su obra **La vida cotidiana de los aztecas en vísperas de la conquista**, publicada en 1955, Soustelle sostiene que la sociedad azteca transitó por diversas etapas de desarrollo dentro de las cuales fue adquiriendo características específicas que lograron hacer de ella una de las civilizaciones más impactantes por su grado de desarrollo cultural ante la mirada europea.

Afirma que los aztecas fueron una sociedad altamente estratificada, pero difiere con Vaillant en que la búsqueda por una posición más elevada en la escala social sea por obtener beneficios a nivel material. Al respecto, Soustelle escribe que algunos sacerdotes de rango inferior vivieron durante toda su vida en la pobreza.

En el caso de los guerreros, la única manera de obtener tierras o joyas era por medio de sus cargos. Según su opinión, esto se explica porque “La riqueza no se busca por la

⁸⁸ Ibid, p. 103.

⁸⁹ Ibid, p. 88.

riqueza misma; va de la mano con un cierto grado de poder y ciertas obligaciones de representación.”⁹⁰

Según este autor, la riqueza durante este período seguía siendo la tierra, y ésta era adquirida a medida que se ocupaba un puesto o rango más alto, lo que provocaba una desigualdad de las fortunas inmuebles pues la tierra era colectiva, pero el usufructo, de quien la trabajaba.

“Aparte de estas mercancías con valor de cambio, el “tesoro” del emperador o de un particular se componía de una inmensa variedad de productos agrícolas, tales como maíz, frijol, granos oleaginosos, plumas multicolores... esas riquezas provenían de dos fuentes: el tributo o impuesto y el comercio.”⁹¹

Estos tributos eran utilizados para sostener a la clase gobernante y nobleza - con todas sus excentricidades - y para distribuirlo al común de la población durante los tiempos de sequía y hambre.

“Como, por otra parte, no había distinción entre el tesoro público y los bienes privados del soberano, era él quien distribuía alimentos y bebidas a toda la población durante el mes *Huey tecuilhuitl* – periodo de escasez en el que se agotan los recursos de las familias... y quien asumía las cargas de la guerra, la dotación y alimentación de los soldados... La riqueza de los poderosos se consumía en el lujo, pero en gran parte se redistribuía a causa de las obligaciones que les imponían sus cargos.”⁹²

Cuando el autor realiza un análisis sobre la alimentación de los aztecas, afirma que ésta es muy rica y variada. Menciona que comían maíz, frijol, peces, chile, tomate, tamales, y a veces carne de venado o de aves – refiriéndose al consumo de la gente más pobre – pero en cuanto a la nobleza se refiere, se preparaban para el soberano de México, la servidumbre y la demás gente noble, más de mil platillos. Sin embargo, durante los

⁹⁰ Soustelle, *Op. Cit.*, p. 70.

⁹¹ *Ibid*, p. 90.

⁹² *Ibid*, p. 93.

tiempos de escasez era necesario recurrir a víveres suplementarios tanto animales como vegetales.

La guerra es también estudiada por Soustelle desde su base religiosa. “Al hacer la guerra, los hombres sólo obedecían la voluntad de los dioses, desde el origen del mundo”⁹³ pero admite también que la religión era invariablemente utilizada como un medio de justificación para conquistar a otros pueblos.

También sostiene que para los aztecas, la guerra tenía un sentido muy diferente, pues tanto sus objetivos, como la manera de ejercerla, variaba considerablemente de lo que los españoles conocían.

“La guerra mexicana no se parece pues, en nada, a las guerras “totales” que nuestra civilización ha llevado a una perfección tan fatal. Los aztecas no trataban de forzar al adversario a someterse arruinando el país o haciendo una matanza en la población, sino de poner en evidencia la voluntad de *Huitzilopochtli*. Una vez que esta voluntad quedaba manifiesta, la guerra carecía de objeto.”⁹⁴

En cuanto a la religión se refiere, Soustelle va narrando los diferentes mitos que formaban parte de la cosmovisión de los aztecas, habla sobre la dualidad y el nacimiento del Sol, sobre las dos tradiciones que se confrontan entre el gran dios *Quetzalcóatl* y *Tezcatlipoca*, pues el primero nunca quiso realizar sacrificios humanos y por tal motivo fue expulsado de Tula, quedando los aztecas a merced de los dioses sedientos de sacrificios.

Entendido de esta forma, es posible plantear que el sacrificio humano en la cosmovisión de los aztecas, es un acto religioso que pretendía equilibrar las fuerzas de la naturaleza. Este acto puede tener diferentes características según el dios al que vaya dirigido.

⁹³ *Ibid*, p. 203.

⁹⁴ *Ibid*, p. 210.

Con base en todo lo dicho anteriormente, Soustelle explica que el canibalismo azteca cuenta con todas las características de un ritual, pues la carne que se consumía no era comprendida como la del sacrificado, sino como la del dios mismo. “Y en las ocasiones en que se practicaba el canibalismo ritual, era la carne misma del dios lo que el creyente consumía en una comunión sangrienta.”⁹⁵

De esta manera, el autor apoya la idea de que el sacrificio humano no era comprendido por los aztecas con el horror que lo asumieron los españoles o como lo hacemos nosotros mismos. Según Soustelle, el sacrificio humano - y el canibalismo – no puede ser explicado como un acto salvaje o cruel. Según su análisis, era simplemente una respuesta ante esa constante de sentirse amenazado ante el enojo de los dioses y la destrucción del mundo. Era una forma de preservar la vida con otra vida.

“El sacrificio humano entre los mexicanos no estaba inspirado por la crueldad ni por el odio. Era su respuesta – la única que podía concebir – a la inestabilidad de un mundo constantemente amenazado. Para salvar al mundo y a la humanidad se necesitaba sangre: el sacrificado no era un enemigo al que se elimina, sino un mensajero que se envía a los dioses, revestido de una dignidad casi divina.”⁹⁶

Afirma también que dentro de esta búsqueda constante por mantener satisfechos a sus dioses y alejarse de la aniquilación, en tiempos de paz se creó la institución de “Guerra Florida”, en la cual se tenía por objetivo primordial obtener prisioneros para sacrificar. “La guerra no era sólo un instrumento de la política, sino ante todo un rito, una guerra sagrada.”⁹⁷

⁹⁵ Ibid, p. 104.

⁹⁶ Ibid, p. 104-105.

3.2.3 YOLOTL GONZÁLEZ TORRES.

Esta autora parte de la idea de la existencia indubitable del canibalismo tanto en Europa como en Mesoamérica, y en el caso de este último, utiliza diversas categorías según las características de los grupos.

En su libro titulado **El sacrificio humano entre los aztecas**, publicado en 1985, plantea que la religión y los ritos tenían una importancia fundamental en la vida del pueblo azteca donde destaca el sacrificio humano como la ofrenda máxima que se podía hacer a los dioses.

Explica la cosmovisión azteca partiendo de la idea de que existía una energía en el cosmos que era compartida por todos los seres vivos y que se tenía que intercambiar. Basada en esto, explica que para los aztecas, realizar sacrificios humanos resultaba una necesidad imperante para mantener los elementos que los seres humanos necesitaban para vivir.

“En este intercambio de energía el Sol desempeñaba un importante papel, pues era él el que aportaba la luz y el calor para que existiera la vida. Había un temor continuo de que este astro perdiera sus fuerzas y dejara de salir todos los días, sobre todo cada 52 años, si no se le proporcionaba la energía suficiente. Por ello los sacrificios más frecuentes, especialmente de cautivos, eran llevados a cabo en honor del Sol y de *Huitzilopochtli*...”⁹⁸

Según las fuentes, existían diferentes tipos de víctimas que antes de ser consumidas tenían que haber sido sacrificadas. Aquí se denota claramente, según González, la relación entre sacrificio-canibalismo y el calificativo de ritual que adquieren en esta interacción, pero aclara que podría haber existido también un antagonismo en estas descripciones.

⁹⁷ *Ibid*, p. 107.

⁹⁸ González, *Op. Cit.*, p. 42.

“Si solamente los seres humanos sacrificados era los que podían ser comidos, deberíamos pensar que efectivamente se trataba de una antropofagia de tipo ritual: la víctima tenía que ser consagrada para ser comida. Aunque se pudiese tratar del fenómeno contrario: el ser humano contiene fuerzas peligrosas que lo hacen incomible hasta que sea desacralizado precisamente por medio del sacrificio, y por lo tanto comible.”⁹⁹

El tipo de víctimas sacrificadas podían ser dos: el *cautivo*, que obviamente pertenecía a otro grupo; y los que representaban a las *imágenes*, que tenían que pertenecer necesariamente al grupo. “La mayor parte de estas imágenes, según creemos, pertenecían a la comunidad, como esclavos o como libres, en este último caso generalmente nobles.”¹⁰⁰

Asimismo, extendiendo el fenómeno del sacrificio humano en algo más terrenal, González propone en su estudio que las sociedades indígenas y sus dirigentes fueron evolucionando a tal grado, que tuvieron la capacidad de convertir algo que en un inicio fue puramente religioso, en un asunto político y económico.

Según su análisis, para poder llevar a cabo estas estrategias, se necesitaba de factores tales como la obediencia, la sumisión, el miedo y el equilibrio. “... ya que implica la enajenación de un bien, puesto que el sacrificante pierde algo que enajena en beneficio de lo sobrenatural; pero esta pérdida puede convertirse en un símbolo... o en meras formas de transacción comercial.”¹⁰¹

De esta forma, al ser observado fuera del ambiente religioso, el sacrificio sirve para fines políticos en donde lo sagrado se convierte en un instrumento de represión y al mismo tiempo, en la forma máxima de explotación: “En un estado centralizado, el sacrificio se convierte, con su función reguladora y controladora de la violencia, en un medio de

⁹⁹ Yolotl González Torres, “El sacrificio humano entre los mexicas” en *Antropología Mexicana*, México, XI, 63, 2003, p. 41.

¹⁰⁰ *Ibid.*, p. 4.

¹⁰¹ González, *Op. Cit.*, p. 28.

manipulación y de obtención de poder político a través del manejo de la ideología y de las fuerzas sobrenaturales.”¹⁰²

Acepta también que a pesar de que las estructuras socio-económicas y políticas de la sociedad azteca no son aun muy claras, es correcto decir que por lo menos existen dos clases: una dominante y poseedora y otra dominada y desposeída.

De esta manera concluye que si el fenómeno de la guerra estaba conformado por un grupo social, que a su vez estaba dividido en estratos, es lógico pensar que los hombres fueran a la guerra no sólo por obligación, sino también por la presión ideológica ejercida desde distintos niveles de la escala social.

González determina que al igual que el sacrificio humano, el canibalismo cumple con una función social. “El banquete era importante porque comer juntos es una forma de afirmar los lazos o vínculos que unen a la gente... al mismo tiempo que afirma el valor social del que ofrece el banquete.”¹⁰³

Hace una diferenciación entre la antropofagia ritual y gastronómica, y sus definiciones son iguales a las citadas en el primer capítulo de este trabajo, pero sostiene que en la práctica, no puede existir ninguna de estas características en estado puro, es decir, siempre comparten características.

Me parece que la autora contrapone totalmente su explicación del canibalismo con la de los Materialistas Culturales, pues menciona que el canibalismo a gran escala no puede ser explicado por motivaciones de escasez o falta proteínica.

“Loeb ha señalado que la mayor incidencia de antropofagia corre entre los pueblos que aparentemente tienen abundancia de alimento como los pueblos del Congo de África y del Valle del Cauca en Colombia, lo cual contradiría la explicación

¹⁰² Ibid., p. 36.

¹⁰³ Ibid., p. 282.

corriente de que el hombre recurre al canibalismo por hambre o por búsqueda de proteínas.”¹⁰⁴

En cuanto a la explicación sobre las características comunes que comparten los grupos caníbales en general, menciona que la mayor parte de estos grupos no habían desarrollado una estructura social compleja.

“... no llegaron a constituir ciudades, vivían siempre en aldeas... las luchas que se establecían entre ellos tuvieron como fin casi exclusivo la obtención de víctimas para alimento y/o trofeos humanos... no hay especialistas... la organización política es relativamente simple... la religión no ha evolucionado a lo que podríamos llamar un verdadero politeísmo...”¹⁰⁵

Con base en ello, concluye que el sacrificio humano no fue necesariamente precedido por el canibalismo en el caso de los aztecas- hablando en tiempos históricos, no en la secuencia del ritual - porque insiste en que el sacrificio fue una costumbre que aprendieron los más “salvajes” de los pueblos más “civilizados” y que los primeros ya practicaban la antropofagia, por tanto, si los más salvajes no habían desarrollado un sistema religioso complejo, no tenían idea de lo que era un ritual canibalístico.

De esta manera, considera el canibalismo de Mesoamérica como un caso excepcional, pues no se desarrolla bajo los parámetros antes mencionados sobre la evolución de las culturas. Las sociedades mesoamericanas habían logrado edificar grandes ciudades, tenían una agricultura avanzada, un gobierno bien organizado y un politeísmo completamente formado.

Desde su punto de vista, constituía un elemento de una etapa de transición de los pueblos mesoamericanos que fue interrumpida por la llegada de los españoles y que tendía a desaparecer. Así, tanto el canibalismo como los sacrificios humanos eran una forma de desperdicio de trabajo de la que no tenían necesidad.

¹⁰⁴ González, Op. Cit., p. 2.

González asevera también que la antropofagia entre los aztecas no era exclusivamente ritual, sino que habían desarrollado un verdadero gusto por la carne humana. Considera además que en una sociedad con un grado de estratificación social tan alto como la azteca, el consumo de esta carne se había convertido en un privilegio de clase.

Concluye mencionando que el canibalismo azteca tenía dos fuentes de origen o dos tradiciones.

“... una de pueblos guerreros que se comían a sus enemigos por la afición a la carne humana y otros con una tradición de endocanibalismo con mayor implicación ritual que llegaron en determinado momento, no sólo a comerse a sus muertos y a sus antepasados, sino a sus mismos dioses.”¹⁰⁶

Siendo así, esta autora afirma que dentro de la sociedad azteca existieron todos los tipos de canibalismo explicados en el primer capítulo. Según el lugar que ocupaba la víctima, existía un **exocanibalismo** practicado por grupos guerreros debido a su gusto por el sabor de la carne humana (**canibalismo gastronómico**).

Pero también existía otra tradición donde el lugar que ocupaba la víctima era al interior del grupo (**endocanibalismo**), y que su motivación atendía a un mayor grado de implicación religiosa y a su cosmovisión (**canibalismo ritual o mágico**), practicado en una sociedad con un mayor grado de complejidad cultural.

3.3 EL CANIBALISMO COMO SUPLEMENTO ALIMENTICIO.

De manera totalmente opuesta a la de los autores anteriormente expuestos, encontramos investigadores que formulan sus modelos teóricos a partir del debate ecológico.

¹⁰⁵ Idem.

¹⁰⁶ González, Op. Cit., p. 6.

Ese tipo de modelos surgen a partir de 1950-1970 y se desarrollan dentro de los paradigmas de la ecología cultural. Entre los principales exponentes de esta corriente conocida como Materialismo Cultural que tratan sobre el tema del canibalismo, encontramos a Michael Harner, Barbara Price y Marvin Harris.

Según este modelo, todas las sociedades están divididas en tres niveles primarios de organización: infraestructura, que se refiere a la producción de bienes y servicios, y a la reproducción y mantenimiento de la población; estructura, que se refiere a las relaciones políticas y locales; superestructura, que se refiere a las ideas, valores, creencias, arte y religión. Según su planteamiento, los cambios o innovaciones de una cultura se dan en la infraestructura, reflejándose primero en la estructura y por último en la superestructura.

Una de las tesis que el Materialismo Cultural sostiene, es que la evolución de las sociedades depende de un proceso complejo en donde el crecimiento poblacional crea una presión sobre los recursos naturales debido al mayor consumo que se hace de ellos.

Para solucionar esta situación, las sociedades han desarrollado una intensificación de la producción mediante ciertas acciones que van a variar dependiendo de las condiciones ecológicas del lugar en el que se ubique.

Estas acciones a su vez, se van a traducir en una mayor complejidad social que llevará consecuentemente al agotamiento de los recursos naturales, lo cual implica una baja considerable en los niveles de vida de una población.

La respuesta inmediata será una nueva intensificación de explotación de recursos mediante innovaciones tecnológicas que con el tiempo llevará nuevamente a una presión demográfica. De hecho, sostiene que todas las sociedades anteriores desaparecieron por la misma causa: la depredación del medio ambiente.

Lo dicho anteriormente, aunque de manera general, está planteado en los modelos explicativos sobre el canibalismo azteca que proponen los tres autores mencionados al inicio de este apartado y que se analizarán a continuación.

3.3.1 MICHAEL HARNER.

Este autor propone un modelo explicativo sobre el canibalismo azteca que se basa en la cuenta de calorías del potencial valor nutritivo de la carne humana. En su artículo **“The ecological basis for Aztec sacrifice,”** publicado en la revista American Ethnologist en 1977, expone los motivos por los cuales la sociedad azteca llevó a cabo esta actividad a una escala sin precedentes, siendo el resultado natural de problemas ecológicos específicos de la zona, surgidos desde la era Paleolítica.

A pesar de no decir abiertamente que su explicación está basada en el Materialismo Cultural, considero que su artículo cuenta con todas las características de esta corriente pues comienza hablando de la depredación natural de la fauna pleistocena en el área de Mesoamérica debido a un aumento demográfico, posteriormente habla de las acciones emprendidas para superar las carencias proteínicas de la carne y con ello el desarrollo de una mayor complejidad social para poder obtenerlos.

En el caso del primer elemento enunciado, indica además que esta degradación medio-ambiental provocó la innovación agrícola, pues se necesitaba obtener los elementos necesarios para alimentarse y poder sobrevivir.

“La extinción de muchos mamíferos del pleistoceno a finales del europeo Paleolítico y por los Paleo-indio en el Nuevo Mundo... es la primera evidencia excelente de la degradación medioambiental que causó el hombre. La evolución en el Viejo Mundo Mesolítico, con su cambio a los recursos marinos y caza del pequeño-juego, y el desarrollo de un análogo cultural nuevo, puede verse como continuas y necesarias respuestas a tal degradación medioambiental. La escasez creciente de juego salvaje y de la comida provocó la innovación de plantas y la

domesticación del animal deseable competitivamente eficaz en varias regiones del planeta.”¹⁰⁷

Explica que en el caso de Mesoamérica, sólo se logró dar la domesticación de plantas, pero no de animales herbívoros porque todas las especies habían desaparecido por la depredación del hombre, motivo por el cual no se contaba con ningún ejemplar para domesticar, al contrario de lo que sucedió en Europa.

Según el autor, los elementos básicos que necesitamos los seres humanos para sobrevivir son carbohidratos y proteínas. Los grupos mesoamericanos lograron obtener los primeros mediante los productos obtenidos de las chinampas, pero no sucedió lo mismo con las proteínas que contiene la carne de animales herbívoros. Esta situación es la que hace de la sociedad azteca un caso único en el mundo.

Con base en estas explicaciones, Harner trata de validar su tesis, la cual dice que el canibalismo azteca estaba enmascarado con el sacrificio humano y que era una consecuencia lógica de las condiciones ecológicas ya expuestas.

“Por lo que se refiere a la producción del hidrato de carbono, este desafío se reunió normalmente por el desarrollo de la chinampa y otras formas de intensificación agrícola... pero la producción animal doméstica estaba limitada por la falta de un herbívoro conveniente. Esto hizo la situación ecológica de los aztecas y sus vecinos un caso único entre las civilizaciones mayores del mundo. Es la tesis de este papel que el canibalismo de gran potencia, esta enmascarado con el sacrificio, y era la consecuencia natural de esta situación.”¹⁰⁸

Ahora bien, si se acepta la idea de que el canibalismo estaba enmascarado con el sacrificio, sería prudente pensar que existió igual número de sacrificios que de prácticas caníbales. Para comprobar esto, hace una comparación entre el imperio Inca - que según Harner sí contaban con animales herbívoros - y el imperio Azteca, y destaca que el número

¹⁰⁷ Michael Harner, “The ecological basis for Aztec sacrifice” en American Ethnologist, Washington, 1977, IV:1, p. 118.

¹⁰⁸ Ibid, p. 118-119.

de sacrificios del primero era incomparablemente menor que las cifras observadas en el caso de los aztecas. Aunado a esto, duda de las cifras citadas por los especialistas de 20000 sacrificios por año.

Harner menciona al respecto, que seguramente el número de víctimas sacrificadas era incomparablemente mayor a la que enuncian los investigadores, quienes tratan de encubrir las cifras reales por una razón nacionalista y tal vez por presentar mejores combates frente al etnocentrismo. Según el autor, las cifras de sacrificios humanos narradas por los cronistas en sus obras es incomparablemente mayor. Cita con frecuencia las obras de Bernal Díaz del Castillo, Sahagún y Durán, entre otros.

“Los defensores claros de la declaración de Vaillant pueden ser una llave al abandono de este asunto. Los mexicanos modernos y antropólogos han tendido a ser particulares por el tema probablemente... en parte por las razones nacionalistas, y en parte debido al deseo de retratar a las gentes nativas en la mejor luz posible para combatir el etnocentrismo. Irónicamente, estas actitudes pueden representar el etnocentrismo europeo finalmente con respecto al canibalismo, un producto natural de un continente que tenía el ganado relativamente abundante para la carne y leche.”¹⁰⁹

En cuanto a los aspectos nutritivos de la carne, el autor destaca que según otras fuentes que han intentado explicar la carencia proteínica, la carne no era consumida frecuentemente por la gente popular, pero era sustituida por otros elementos como algas marinas, larvas, el *tecuitlal* (que era algo parecido al queso) y por supuesto maíz y frijol, que sustituirían los ocho aminoácidos esenciales.

Al respecto, Harner afirma que para lograr una verdadera sustitución, tendrían que haber consumido estos productos en grandes cantidades, lo cual era una posibilidad poco probable para la gente común sobre todo en tiempos de escasez.

¹⁰⁹ *Ibid.*, p. 126-127.

Para este autor, una prueba más de la utilización de la carne humana como un suplemento alimenticio, es la proporción de grasa que necesitan los seres humanos para vivir. Según este modelo, bajo las circunstancias ecológicas ya descritas, la grasa sólo podía haber sido obtenida del cuerpo de otra persona. En este caso, se tomaba del cuerpo del sacrificado, lo cual explica que en algunas ocasiones lo encerraran en una jaula, según las descripciones de los cronistas.

“Otro problema dietético para los aztecas era la escasez de grasas... Mientras la cantidad exacta de ácidos grasos requeridos por los cuerpos humanos es un asunto de incertidumbre entre nutricionistas... hay acuerdo en que las grasas proporcionan una fuente de energía más largo-duradera que los carbohidratos, debido a la proporción más lenta de metabolismo. Es notable que la carne grasa, proporcionando las proteínas esenciales, asegura la utilización de los aminoácidos esenciales por el tejido a construir... En esta conexión, es interesante que los aztecas guardaron a prisioneros en las jaulas de madera antes de su sacrificio y por lo menos a veces los engordaron allí... Debe notarse que los prisioneros pudieran alimentarse puramente de los hidratos de carbono para construir la grasa, pues los aminoácidos esenciales no son necesarios para tal producción. El encierro en las jaulas también habría contribuido a la acumulación rápida de grasa...”¹¹⁰

Un elemento más que utiliza Harner para afirmar que el canibalismo era una respuesta ante el aumento de la presión demográfica y la carencia de proteínas, es que durante los tres últimos cuartos de siglo antes de la Conquista, el número de sacrificados aumentó precisamente cuando la densidad de población se encontraba en su nivel más alto.

“Si el canibalismo azteca fuera una contestación a la presión de la población creciente, uno lo esperaría para aumentar en la frecuencia a través de tiempo. Hay un levantamiento numérico de hecho en la captura y sacrificio de víctimas humanas durante los tres-cuartos de un siglo que precede la conquista.”¹¹¹

Dentro de su explicación, asume también que la carne podría haber sido consumida sólo por las elites de la sociedad azteca, motivo por el cual, las cifras obtenidas entre sacrificados y comidos cuadrarían perfectamente para afirmar que constituía una parte muy

¹¹⁰ Ibid., p. 127.

¹¹¹ Ibid., p. 128.

importante de su dieta, pero vuelve a enfatizar que en tiempos de crisis, el canibalismo podría haber sido una alternativa de alimentación para toda la población.

Al respecto de las dudas sobre la potencialidad del canibalismo que varios investigadores han planteado, Harner responde que si el canibalismo era un privilegio de las clases altas en una sociedad altamente estratificada, al mismo tiempo éstas motivaban a un mayor número de guerreros a capturar prisioneros para que pasaran a formar parte de este grupo y con ello obtener este privilegio para ellos y para sus parientes.

De esta forma, el autor concluye que la repartición de carne habría estado dirigida más por una cuestión de parentesco que por un control estatal. “La distribución de la carne, en otros términos, parece haber sido hecha principalmente dentro del armazón de parentesco y a la discreción de los aprehensores en lugar de a través de la estructura estatal.”¹¹²

De igual forma, dice que al estado le convenía prohibir el consumo de carne humana a la gente popular pues era quien más necesitaba de ella, porque de esta forma mantenía su posición privilegiada, al mismo tiempo que incitaba a los jóvenes a la guerra para constituirse como una de las sociedades más agresivas, contado de este modo con los beneficios políticos y económicos de un poderoso aparato de guerra.

“Animando a la clase baja para comprometerse en la guerra a través del premio de carne humana, distribuye derechos y elevación en el estado, los gobernantes aztecas pudieron motivar el volumen de su población de pobres, para contribuir y declarar el mantenimiento de clase alta participando en los funcionamientos del ejército ofensivo. Estaba en los intereses de la clase gobernante y el estado prohibir el comer carne humana por los plebeyos, precisamente porque ellos eran el grupo con mayor necesidad de esto. Haciendo esto y también proporcionando un camino, a través del servicio de guerra de obtener la carne, los aztecas estaban seguros de una máquina de guerra agresiva. Y debajo del éxito competitivo de esa máquina estaban las extremidades ecológicas del Valle de México.”¹¹³

¹¹² Ibid., p. 130.

¹¹³ Idem.

De esta manera, el autor propone al canibalismo y al sacerdocio como dos elementos que se retroalimentaban, ya que si los sacerdotes eran los encargados de la comunicación con sus dioses y algo fallaba, su respuesta era exigir más gente para sacrificar, acción que llevaba implícita la autorización hacia una población hambrienta de obtener prisioneros para comer.

Dice además que la enorme importancia que el canibalismo azteca tenía dentro de la sociedad, puede disipar también las dudas acerca de si esta sociedad puede considerarse o no como un imperio, pues según las descripciones de los cronistas, los guerreros no dejaban establecidas guarniciones y permitían la libertad de ciudades enemigas como Tlaxcala, situación que confundió a los europeos.

A ello responde que debe considerarse a los aztecas como un imperio canibal, pues la única razón por la cual no sojuzgaba de manera definitiva a otras ciudades, era porque de ellas obtenían prisioneros para sacrificar y comer.

“Con una comprensión de la importancia del canibalismo en la cultura azteca, y de las razones ecológicas para su existencia, algunas de las instituciones más distintivas de los aztecas empiezan a ser claras antropológicamente. Por ejemplo, la pregunta duradera de si la estructura política de los aztecas es o no es definible como un imperio puede reexaminarse. Un problema aquí ha sido que los aztecas frecuentemente se retiraron del territorio conquistado sin establecer centros administrativos o guarniciones. Este "fracaso" azteca consolidado incluso en la moda del Viejo Mundo confundió a Cortés, quien le pidió una explicación a Moctezuma de por qué le permitió a Tlaxcala mantener su independencia. Según informes recibidos, Moctezuma contestó que fue hecho para que sus personas pudieran obtener a los cautivos para el sacrificio...”¹¹⁴

Según Harner, de esta explicación deriva también la importancia de las Guerras Floridas, que según la explicación del autor, tenían el único y exclusivo objetivo de obtener prisioneros durante los periodos de hambrunas.

¹¹⁴ Ibid, p. 131.

“Semejantemente, una institución peculiar de Mesoamérica, las Guerras Floridas, se vuelve entendible cuando uno considera que se reavivó por los aztecas en la contestación a las hambres severas de los años 1450’s... Estas batallas, diseñadas para procurar a prisioneros puramente, han sido descritas sucintamente por Soustelle...”¹¹⁵

Esta afirmación me parece muy importante, pues está de acuerdo con aquellos autores que sostienen el canibalismo como un ritual en el cual Las Guerras Floridas entre los pueblos mesoamericanos se sostenían para capturar prisioneros. Sin embargo, Harner sostiene que esta captura obedecía a motivos alimenticios.

De esta forma, el autor concluye que el canibalismo azteca tuvo un desarrollo extremo debido a las condiciones de una circunscripción medioambiental con una presión demográfica muy alta y una agricultura insuficiente, en un área ecológica caracterizada por la degradación de la fauna.

Aunque la intensificación de prácticas hortícolas se intensificó, esto no fue suficiente para cubrir las necesidades de una población en crecimiento constante, por lo que el canibalismo se convirtió en una práctica necesaria para obtener la proteína esencial.

Según este modelo, el canibalismo estuvo enmascarado por las exigencias de unos dioses creados bajo un arte y arquitectura distintivos de ferocidad. De esta forma, la teoría discutida por Harner podría explicar el desarrollo de casos como el de la sociedad azteca que tienen características medioambientales que las hacen ser únicas en el mundo, así como también sus irregularidades en la evolución social y cultural.

3.3.2 BARBARA PRICE.

Esta autora presenta en el artículo titulado “**Demystification, enriddlement, and Aztec cannibalism: a materialist rejoinder to Harner**”, publicado también en la revista

¹¹⁵ Idem.

American Ethnologist, en 1978, un modelo que parte del paradigma del Materialismo Cultural y propone una tesis alternativa de explicación sobre el canibalismo azteca.

Para Price, una explicación más convincente tiene que ver con el desarrollo de una relación existente entre el sacrificio-canibalismo y los eslabones sistémicos de la red económica de producción y distribución y a las inestabilidades políticas y militares relacionadas con esta institución.

Considera la hipótesis de Harner, analizada en el apartado anterior, como una explicación superflua. “Los eslabones sistémicos poderosos a la red económica de producción y distribución y a las inestabilidades políticas y militares relacionadas son competentes para explicar esta institución, dándose por superflua una hipótesis de la proteína suplementaria.”¹¹⁶

El primer argumento que expone Price para demostrar que la tesis de Harner carece de sustento real se refiere al aspecto nutricional. Según esta autora, en el Valle de México la base alimenticia fue, y sigue siendo para mucha gente, el consumo de maíz acompañado por frijol, pues ambos productos son capaces de proporcionar las cantidades de calorías y proteínas básicas que el cuerpo humano requiere para sobrevivir, y sólo en ocasiones son sustituidos por la proteína de la carne de animales.

La autora pone a prueba este planteamiento en algunas de las poblaciones más pobres de la actualidad, ya que según sus observaciones, las condiciones en las que viven son muy parecidas a las del siglo XVI.

“La descripción precedente esta basada en la observación de la población campesina contemporánea de la Cuenca y es particularmente verdad para las familias más pobres. Ellos pueden consumir quizás una vez o dos veces la proteína animal por año, a pesar de una plétora de fuentes de carne domésticas en el sistema de vaca,

¹¹⁶ Barbara Price, “Demystification, enriddlement, and Aztec Cannibalism: a materialist rejoinder to Harner” en American Ethnologist, Washington, 1978, V:1, p. 98.

cerdo, oveja, cabra, pollo y el pavo nativo. Pero muchas familias campesinas son absolutamente demasiado pobres para permitirse el lujo de comerlos. Muchos de hecho practican una estrategia en donde la proteína se intercambia por las calorías: una familia puede guardar pollos pero vendería los huevos en el mercado para comprar maíz y frijoles; los pollos representan una reserva del dinero en efectivo y se venden cuando una suma de dinero se necesita (normalmente en una emergencia).”¹¹⁷

Al respecto de los cambios tecnológicos que se han venido dando desde la época, la autora no tiene mayor objeción, pero dice también que éstos no produjeron en realidad grandes variantes con respecto a la forma de vida de estas poblaciones, sobre todo en cuanto a los animales se refiere. Las poblaciones siguen consumiendo la carne en una cantidad muy pequeña debido a su pobreza y prefieren intercambiar estos productos en el mercado por dinero para alguna emergencia.

Price analiza la analogía que realiza Harner durante todo su estudio entre la sociedad Jivaro y la Azteca, y dice que esta metodología puede ser muy provechosa cuando las sociedades tienen características semejantes. En este caso, la analogía que presenta Harner no le parece muy adecuada debido a que la sociedad Jívaro no puede compararse ni en cantidad de población ni en cuanto a su grado de complejidad con la azteca. Por estas razones, la autora considera que la analogía que ella propone entre la sociedad azteca y las poblaciones más pobres de la actualidad - aún cuando se está hablando de más de cuatro siglos de diferencia - es mucho más adecuada porque las condiciones en las que viven son muy parecidas.

Por último, en cuanto a los argumentos sobre la presencia de escasez y hambre durante los períodos que analiza Harner, Price menciona que su hipótesis es muy cuestionable ya que la escasez de productos básicos no quiere decir que deba ser

¹¹⁷ Ibid, p. 99.

necesariamente una escasez de proteína que los pobladores buscaran sustituir por medio de la carne humana.

“Es por consiguiente posible en varias tierras cuestionar la hipótesis entera de la existencia de deficiencia de la proteína extendida en la Cuenca de México. Hay así simplemente una lejana evidencia del propio complejo de canibalismo sacrificatorio. El hambre, particularmente durante el decimoquinto y a través de decimosexto siglos, esta por otro lado, ampliamente documentada. Las deficiencias dietéticas y el hambre sincera no hacen, sin embargo, exhibición de una conducta sistémica comparable. Ante la escasez absoluta de granos básicos que en la sociedad estratificada siempre tienen francamente un impacto desproporcionado en los pobres no tiene sentido hacer hablar sobre las deficiencias de la proteína.”¹¹⁸

Existen sin embargo algunos elementos que los dos autores comparten. Price afirma que el siglo XVI se caracterizó por la existencia de una economía básicamente agraria y una elevada estratificación social que marcaban de manera clara una diferencia enorme en cuanto a la posesión de poder y riqueza.

“De este material y evidencia documental, nosotros sabemos que el decimosexto siglo, como el presente (por lo menos hasta aproximadamente 1930) se caracterizó por una economía agraria y una sociedad favorablemente estratificada. De acuerdo con declaraciones acerca de tal fenómeno la tenencia de la tierra (el acceso a los medios de producción), suficiencia de dieta, y la presión de población de condiciones local en los recursos... toman en cuenta la posición diferencial de la riqueza y poder político.”¹¹⁹

Según esta autora, las sociedades que se desarrollaron durante el siglo XVI, estaban formadas por una clase alta gobernante, un grupo de funcionarios para el control del ejército que contribuía al ascenso social, una “clase media” incipiente formada por comerciantes y profesionales que pudo haber empezado a ejercer presión en los grupos dominantes, y por último un enorme campesinado rural. En este tipo de sociedades, la nobleza era hereditaria.

¹¹⁸ *Ibid.*, p. 101.

¹¹⁹ *Ibid.*, p. 100.

Otro punto de acuerdo entre estos dos autores es que una reducción en los consumos de vida, o peor aún, en tiempos de escasez y hambre, incitarán de una manera mucho más profunda a la competición y a la guerra. “Mientras yo estoy de acuerdo con Harner que el hambre también exacerbará la competición y guerra...”¹²⁰

Con base en esto, Price propone un modelo alternativo que lleva consigo dos elementos esenciales: el primero es una explicación de la evolución en la conducta hacia el interior y el exterior de la sociedad, así como de las tensiones orgánicas y sus dificultades; y segundo, la explicación de una estrategia muy diferente ante la presión demográfica.

Para la autora, los cambios sociales, políticos y económicos que sufrió la sociedad azteca desde su formación hasta el periodo de la conquista, explican una mayor centralización política de lo que Harner piensa. Considera que esta “descentralización” enunciada por varios autores es sólo un mito basado en la documentación de las crónicas sin una interpretación más crítica.

Esta situación ha provocado una mala interpretación de las ciudades-estado y de su grado de centralización política debido tanto a la falta de atención hacia los componentes del exterior, como de las relaciones políticas mantenidas entre los pueblos mesoamericanos.

“...la forma de la ciudad-estado se interpreta mal fácilmente si la red global de relaciones políticas y la interrelación funcional de partes se ignora, si se asume que esto caracteriza cientos de años de evolución política.”¹²¹

Para la autora, estas características derivan en un fin último que explica las continuas guerras que sostenían los aztecas con otros pueblos con el objetivo de lograr una mayor centralización política para la ampliación de sus fronteras, objetivo por el cual se

¹²⁰ Ibid., p. 101-102.

¹²¹ Ibid., p. 104.

luchaba hasta la llegada de los españoles. En este tipo de relaciones destaca la actividad del *Pochteca* como espía y provocador, que si bien no puede ser considerado dentro del cuerpo político, sí se encontraba bajo el mando estatal.

Con estos argumentos, Price afirma que al llevarse a cabo cambios políticos de esta magnitud y teniendo una población que seguía en aumento, se tendría como consecuencia cambios económicos en la producción. En el caso de la sociedad azteca, este cambio derivó en la producción en chinampas.

“Este levantamiento diferencial de Tenochtitlan casi se une ciertamente a un cambio en el modo de producción: el cambio a la agricultura de chinampa... la designación de un cambio involucra la confianza creciente en esta técnica por el volumen de las calorías de la sociedad y su absorción concomitante en un aumento, incluso desproporcionado...”¹²²

Según su análisis, la verdadera importancia de estos cambios tendría que ver con el aumento de poder entre aquellos que tenían el control de la producción, en demérito de quienes no lo poseían perdiendo con ello la capacidad competitiva, lo que provocó que fueran dominados políticamente.

En este sentido, considera que si la búsqueda hubiese sido – como lo asevera Harner – por el elemento proteínico, la expansión política y económica del tipo azteca no tendría razón de ser y de hecho, la producción en chinampas hubiese desaparecido.

“Si la disponibilidad de la proteína hubiera sido de hecho el factor limitado durante estos doscientos años de evolución política, el curso de expansión y la economía política que evolucionaron no debe parecerse. Uno prediría, además, que este ciclo entero de crecimiento asociado con la agricultura de chinampa se debe de haber abortado. En cambio se extendió a una balanza previamente desconocido en el área que sugiere que la productividad agrícola es una implicación más poderosa que la proteína en la evolución del imperio...”¹²³

¹²² *Ibid.*, p. 104.

¹²³ *Ibid.*, p. 105.

De esta manera, la autora considera que todos estos elementos proporcionan una explicación más acertada acerca de las motivaciones de la guerra azteca, que la búsqueda de carne humana. Para ella, la explicación tiene una mayor relación con un aspecto económico y de poder político.

Según su modelo, la explicación de una motivación individual de participar en la guerra resulta tangencial y sólo puede explicarse si se considera la guerra como perteneciente al mismo sistema, así, la participación en el combate no es una opción, sino una imposición por el mismo estado.

Para Price, lo realmente importante era la obtención de los despojos de la guerra, es decir, la expropiación de las tierras de los campesinos anteriormente libres, así como su fuerza de trabajo, pues como ya se mencionó, el poder sobre los medios de producción es la base del poder político.

A manera de conclusión, la autora admite al igual que Harner, que existe un eslabón entre la guerra, el sacrificio azteca y el canibalismo, pero dice que los factores económicos y políticos brindan una explicación mucho más amplia que la de conseguir carne humana para alimentarse.

Concluye su estudio argumentando, que la única forma de aceptar como único el complejo azteca de sacrificio-canibalismo, es tomando en cuenta una sola variable del enorme y complejo sistema que conforma a la sociedad azteca.

“En otros términos, el complejo del sacrificio/canibalismo es "único" sólo en los detalles de su forma-como es cualquier institución si el análisis es suficientemente particularista. Este complejo se ha mostrado, por lo que se refiere al trabajo que realiza, para ser consonante con otras partes del sistema azteca y explicable en esa base...”¹²⁴

¹²⁴ Ibid, p. 114.

3.3.3 MARVIN HARRIS.

La explicación que propone Harris sobre el canibalismo azteca esta relacionada directamente con la tesis propuesta por Harner, de hecho, considera que este autor ha sido el único que ha podido descifrar el enigma de este tema.

Para Harris, tanto el sacrificio como el canibalismo tienen definitivamente un aspecto religioso, pero considera que una explicación sistemática tiene que incluir todos los aspectos que abarca el fenómeno. Según su opinión, las hipótesis tradicionales acerca de que el sacrificio y el canibalismo tienen solamente una explicación religiosa, le parecen simplemente enfoques sentimentales.

Al igual que otros autores, considera que el sacrificio no fue una invención de las religiones a nivel estatal, pues dentro de las bandas y aldeas ya se practicaba, al igual que la ingestión total o parcial de las víctimas.

Con base en su estudio, afirma que lo que hace único el caso de los aztecas es que una vez que el estado se constituyó como una institución, pudo transformar el sacrificio humano y el canibalismo, de un resultado ocasional de las batallas, en una práctica común o rutinaria.

Al describir el ritual del sacrificio, el autor se propone investigar qué era lo que se hacía con el cadáver de la víctima para demostrar que el canibalismo azteca "... no era una degustación superficial de las golosinas ceremoniales. Todas las partes comestibles se utilizaban de un modo claramente comparable con el consumo de los animales domésticos."¹²⁵

Harris también aborda el sacrificio y el canibalismo, relacionándolos con la teología azteca sobre las cuatro etapas del mundo, las cuales habían terminado con calamidades

naturales. Por ello, los seres humanos tenían que ofrecer sacrificios para no provocar la ira de los dioses, y para poderse comunicar con ellos y cumplir su cometido, utilizaban seres intermediarios, que eran los sacerdotes. Esto explica que dentro de la sociedad azteca se encontraran insertas las características de la creencia y el ritual en contextos estratificados. “Los aztecas hacían a sus sacerdotes responsables del mantenimiento y renovación del universo entero.”¹²⁶

De esta manera, el sacerdote podía ser beneficiado por los dioses y aseguraba el bienestar de la sociedad, pues se creía que cada vez que se ofrecían sacrificios, se alimentaba y honraba a estos seres que de alguna manera controlaban las fuerzas de la naturaleza y los libraba de la destrucción del mundo.

Conforme avanza su explicación, hace un comparativo con los otros rituales sacrificiales del mundo y se pregunta porque los otros pueblos declararon como un tabú el consumo de carne humana y los aztecas no.

Según su interpretación, esto respondía a las condiciones medio-ambientales mesoamericanas, pues debido a no contar con los animales que proporcionan la proteína, el Estado azteca creó un mecanismo para obtenerla.

“En vez de tabuizar los sacrificios humanos y el canibalismo y estimular la caridad y la amabilidad hacia los enemigos invencibles, el Estado azteca hizo del sacrificio humano y del canibalismo el principal foco de las creencias eclesiásticas y rituales.”¹²⁷

Harris propone también, que existen dos modos diferentes de estudiar la cultura: **emic** y **etic**. Si se aplica, la conducta de los participantes debe enfocarse desde dos perspectivas contrapuestas: desde la de los propios participantes, y desde la de los

¹²⁵ Harris, *Op. Cit.*, p. 153.

¹²⁶ Marvin Harris, *Antropología Cultural*, 2ª edic., Madrid, Alianza Editorial, 2001, (El libro de bolsillo), p. 367.

observadores. En el primero, los observadores emplean conceptos y distinciones que son significativos y apropiados para los participantes (**emic**). En el segundo, conceptos y distinciones significativos y apropiados para los observadores (**etic**).

De esta manera, el autor propone una explicación alternativa muy interesante acerca de las motivaciones que llevaban al pueblo azteca a participar en la guerra.

“Desde un punto de vista etic, no se podría afirmar que los aztecas iban a la guerra para obtener prisioneros y carne... fueron a la guerra por razones asociadas con la naturaleza inherentemente expansionista del Estado... Sin embargo, desde un punto de vista emic, se podría afirmar que el deseo de capturar prisioneros para el sacrificio y consumo era un importante objetivo de los participantes en el combate.”¹²⁸

Esta cita me parece muy importante porque es el primer autor que utiliza un planteamiento antropológico para analizar la diferencia entre lo que nosotros comprendemos según las evidencias y los datos que tenemos sobre la sociedad azteca, y la forma en que los fenómenos eran comprendidos por los propios indígenas. Me parece que generalmente tendemos a interpretarlos desde los parámetros e intereses bajo los cuales nos regimos, en esta época y en este lugar.

Al respecto de las críticas realizadas por otros autores hacia la tesis de Harner, Harris responde que no se puede negar el valor nutricional de la carne en cuanto a las proteínas, grasas, minerales y vitaminas que proporciona, pues ni los gusanos ni los insectos los pueden ofrecer. Tampoco es posible que las algas o los cereales hayan suplido estas necesidades aunque hubiesen sido consumidos en grandes cantidades, pues estas dietas son deficientes en minerales. Además, suponiendo que este tipo de alimentos fueran suficientes para las personas normales, no puede ser posible para niños, mujeres embarazadas o gente enferma.

¹²⁷ Ibid, p. 370.

Todo estos análisis llevan a Harris a concluir que eran las deficiencias materiales las que se veían reflejadas en la religión y no viceversa. “Más bien sus creencias religiosas (es decir, las insaciabiles ansias de sangre humana de sus dioses) reflejaban la importancia de los alimentos de origen animal...”¹²⁹

Para el autor, explicar el canibalismo tomando en cuenta sólo el aspecto religioso, sería menguar las características de un fenómeno tan amplio como este. Considera que las respuestas que se buscan ante este comportamiento no pueden estar basadas simplemente en un razonamiento idealista o divino, por lo cual invita a estudiar este fenómeno partiendo de una visión terrenal.

“Como propone Harner, creo que debemos buscar la respuesta tanto en los agotamientos específicos del ecosistema mesoamericano bajo el impacto de siglos de intensificación y de crecimiento demográfico, como en los costos y beneficios de utilizar la carne humana como fuente de proteínas animales a falta de opciones más baratas.”¹³⁰

Como se puede advertir de manera general, Harris defiende la tesis propuesta por Harner, la única diferencia que plantea se refiere en cuanto a quienes eran los verdaderos consumidores y beneficiarios a nivel económico y político de la carne humana.

“La pregunta no debería plantear hasta qué punto estas redistribuciones caníbales contribuían a la salud y la energía del ciudadano medio, sino hasta qué punto los costos y beneficios del control político experimentaron un cambio favorable a consecuencia de utilizar carne humana para recompensar a grupos selectos en períodos cruciales... si la carne era suministrada a la nobleza, los militares y sus acólitos en paquetes concentrados, y si la provisión era sincronizada para compensar los déficits del ciclo agrícola, quizá la recompensa habría sido suficiente para que Moctezuma y la clase gobernante evitaran la caída política.”¹³¹

¹²⁸ *Ibid.*, p. 371.

¹²⁹ *Ibid.*, p. 372.

¹³⁰ Harris, *Op. Cit.*, p. 153.

¹³¹ *Ibid.*, p. 154-155.

CONCLUSIONES.

Como se pudo observar en el desarrollo de este trabajo de investigación, la definición entre canibalismo y antropofagia se ha utilizado de manera indistinta para referirse al acto de consumir seres de la misma especie, pero ambos términos difieren en su concepción en espacio y tiempo.

Generalmente, en varias de las fuentes consultadas, pero sobre todo en el caso de las crónicas de soldados y frailes del siglo XVI, cuando se hace referencia del canibalismo, se utiliza al mismo tiempo el calificativo de **salvaje o incivilizado**, lo cual resulta totalmente contradictorio con el tipo de sociedad a la que se hace referencia.

Al ser esta situación reiterativa en todas las crónicas, se concluye que esta actitud es producto de su tiempo y que tiene que ver con una forma diferente de interpretar el mundo, pues como lo dice Nanda¹³² tendemos a etiquetar a las personas cuando sus experiencias no concuerdan con nuestras definiciones de realidad, las cuales han sido conformadas culturalmente, entendiendo por cultura toda una serie de valores, creencias y formas de clasificar el mundo y que obviamente difieren entre una sociedad y otra.

Esto tiene una relación directa con la idea eurocéntrica en donde todo aquello que no respondía a los patrones culturales europeos era tachado como incivilizado o primitivo. Este planteamiento ha sido ampliamente trabajado y afortunadamente desechado para poder entender un concepto de cultura amplio que vaya en contra de una idea unitaria del mundo.

“Dar el gigantesco paso de apartarse de la concepción de la naturaleza humana unitaria significa, en lo que se refiere al estudio del hombre, abandonar el Edén. Sostener la idea de que la diversidad de las costumbres a través de los tiempos y en diferentes lugares no es una mera cuestión de aspecto y apariencia, de escenario y de máscaras de comedia, es sostener también la idea de que la humanidad es variada en su esencia como lo es en sus expresiones. Y con semejante reflexión se aflojan

¹³² Serena Nanda, Antropología Cultural. Adaptaciones socioculturales, New York, EE.UU. Wadsworth, Inc., 1982, p. 56-58.

algunas amarras filosóficas bien apretadas y comienza una desasosegada deriva en aguas peligrosas.”¹³³

Esto es muy importante porque aceptar la diversidad implica también aceptar que existen grupos de seres humanos que no se rigen bajo los parámetros culturales que nosotros conocemos.

A pesar de ello, es preciso aceptar que todos los grupos humanos emplean la lógica y se interesan por la relación existente entre causa y efecto, es decir, a partir de su propia comprensión de la realidad, responden de manera inmediata y actúan de forma determinada para obtener lo necesario para desarrollarse y vivir dentro de su grupo social.

“De esta forma, los patrones básicos de comportamiento y respuesta humanos reciben la influencia y son moldeados por la cultura. Entonces, lo que las personas comen, cuándo lo hacen y de qué forma son factores determinados culturalmente. Algunas cosas comestibles son ignoradas y otras son consideradas tabú.”¹³⁴

Con todo ello quiero decir que el canibalismo azteca (entendido en su forma más simple, sin dar explicaciones de su origen, tipología o incluso de su existencia efectiva), forma parte del contexto cultural propio de la sociedad azteca y que responde de manera directa a su forma particular de contemplar el mundo.

Internándonos más en los detalles, el canibalismo ha sido desde siempre un tema polémico que ha suscitado el interés de muchos investigadores, quienes han analizado este fenómeno desde diversos contextos históricos y desde diferentes posiciones teóricas que los han llevado a interpretaciones y resultados diferentes, sin embargo, existen características de la sociedad azteca que ninguno de ellos niega.

Todas las fuentes consultadas están de acuerdo en que los aztecas fueron una sociedad altamente desarrollada. Los cronistas no lo afirman de esta manera, pero las

¹³³ Clifford Geertz, La interpretación de las culturas, México, Gedisa, 1987, p. 45.

¹³⁴ Nanda, Op. Cit., p. 56-58.

continuas descripciones que hacen de los palacios, del control del comercio, de las construcciones y del tipo de arte, entre muchas otras, lo confirman.

También existía una estratificación social marcada entre los diversos grupos que conformaban la sociedad. Las clasificaciones que suelen hacer los autores van desde lo más simple, como la de González Torres que sólo distingue dos clases, una de dominantes y poseedores y otra de dominados y desposeídos, hasta las más complejas, como la de Price quien dice que existía una clase gobernante, un grupo de funcionarios para el control del ejército que contribuía al ascenso social, una “clase media” incipiente formada por comerciantes y profesionales que pudo haber empezado a ejercer presión en los grupos dominantes, y por último, un enorme campesinado rural.

Esta jerarquización llevaba implícita una relación entre canibalismo y poder político, el ejemplo más claro es que sólo los sacerdotes podían sacrificar a las víctimas y comer de su carne. Asimismo, también gozaban de este privilegio los guerreros que capturaban al prisionero, junto con sus familiares y por supuesto el gobernante.

Esta estratificación era muy amplia y se extendía incluso dentro de los mismos grupos guerreros, clase gobernante y los que iban a ser sacrificados. Conforme se desarrollaba la sociedad, la situación jerárquica se fue volviendo más compleja, al mismo tiempo que crecía la desigualdad en posesión de riqueza y poder.

Según se pudo identificar, esta estratificación estaba muy relacionada con la guerra y la religión. La guerra es descrita en las fuentes como un elemento sumamente importante que estaba relacionada con una situación de privilegios en donde sólo algunos podían obtener el beneficio del consumo de la carne. En su desarrollo, se perseguían objetivos diferentes a los conocidos en el mundo occidental, como lo afirman todas las crónicas.

“El azteca, el pueblo de *Huitzilopochtli*, es el pueblo elegido por el Sol; es el encargado de proporcionarle su alimento; por eso para él la guerra es una forma de culto y una actividad necesaria, que lo llevó a establecer la *Xochiyaoyotl* o Guerra Florida, que no tenía por objeto apoderarse de nuevos territorios, ni imponer tributo a los pueblos conquistados, sino procurarse prisioneros para sacrificarlos al Sol.”¹³⁵

En este sentido, para todos los autores enunciados las Guerras Floridas tenían el objetivo de obtener prisioneros, pero cada una de ellas le adjudican intereses específicos. Para los cronistas, la obtención de los prisioneros tenía el único fin sanguinario de sacrificar más gente y comerla porque el demonio se los demandaba; para los que explican el canibalismo por motivos rituales, la idea era sacrificar para mantener el equilibrio con los dioses y la naturaleza; para los representantes del materialismo cultural, la finalidad era capturar enemigos para obtener más carne o gozar de los beneficios materiales como el tributo, la obtención de tierras, la ampliación de sus fronteras o el incremento del poder político.

Obviamente, la religión es un elemento muy importante dentro de los pueblos mesoamericanos, y tal vez dentro de la mayor parte de los grupos humanos, ya que está presente en mayor o menor medida - según el punto de partida del investigador - en todos los ámbitos sociales, políticos o económicos.

“Es un racimo de símbolos sagrados, entretejidos en una especie de todo ordenado, lo que conforma un sistema religioso. Para quienes están entregados a él, semejante sistema religioso parece procurar genuino conocimiento, conocimiento de las condiciones esenciales en que la vida debe o necesita ser vivida.”¹³⁶

Tal como lo indica la cita, todas las fuentes coinciden en que el aspecto religioso era una parte fundamental de la cosmovisión azteca y que ésta marcaba la forma en que debía de regirse su vida. Aunque los autores de las fuentes secundarias expliquen la práctica canibal como un ritual bajo los parámetros religiosos, o como la herramienta de los

¹³⁵ Alfonso Caso, *La religión de los aztecas*, México, SEP, 1945, p. 17.

gobernantes para obtener beneficios materiales en su nombre, ninguna de ellas niega el aspecto religioso que conlleva.

“La clase de símbolos (o complejos de símbolos) considerados por un pueblo como sagrados varía muy extensamente. Ritos de iniciación como los de los australianos, complejos cuentos filosóficos como los de los maoríes, dramáticas exhibiciones chamánicas como las de los esquimales; crueles ritos de sacrificios humanos como los de los aztecas... todos estos fenómenos y muchos más le parecen a un pueblo o a otro sintetizar del modo más vigoroso lo que se sabe sobre la vida.”¹³⁷

De esta forma, la religión politeísta de los aztecas aparece aborrecible para algunos, admirable para otros, sumamente compleja, pero no irracional, pues al igual que cualquier otra religión, corresponde a la visión de quienes la practicaban y a sus necesidades.

Dentro de este contexto, el sacrificio y el canibalismo aparecen así como algo completamente racional, pues se llevaban a cabo para poder obtener algo: el beneficio de los dioses, para algunos investigadores; el equilibrio de energías, para otros; beneficios materiales en un plano terrenal; o el mantenimiento del poder para las clases gobernantes.

En cuanto a las fuentes secundarias y su diferente forma de estudiar el canibalismo azteca, podemos concluir que sus explicaciones suelen recurrir a variables del fenómeno específicas según el plano ideal, religioso o material que se quiera abordar y por ello todas resultan concluyentes, pero cuando se comparan o se someten a crítica por autores de diferente corriente teórica, todas resultan adolecer de deficiencias en ciertos ámbitos.

En el caso de Arens, que propone el canibalismo como un mito, como un hecho universal que se encuentra sólo en la mente de las personas debido a la necesidad imperante de inventar las diferencias y justificar motivaciones, encontramos que el argumento más sólido de sus afirmaciones es que ninguno de los cronistas o investigadores lo presenciaron personalmente, o que la cantidad de detalles que aportan no es suficiente para convencer.

¹³⁶ Geertz, *Op. Cit.*, p. 120.

De manera personal, considero que sus argumentos analizan aspectos muy importantes como la justificación de la conquista, la visión de los vencedores y la ideas eurocentristas, pero creo que las fuentes que utiliza para negar la existencia del canibalismo y sus afirmaciones al respecto no son muy claras.

En el caso de las fuentes que analizan el canibalismo como ritual, hablan de los aztecas como de un pueblo en constantes etapas evolutivas. Soustelle y Vaillant hablan poco sobre el tema, y a pesar de que sus explicaciones toman en cuenta también los ámbitos económicos y políticos, todo gira en torno a las creencias religiosas. De hecho, el mismo acto caníbal se explica no por hambre o gusto por la carne, sino porque se absorbía la esencia del prisionero en un acto ritual.

En el caso de González Torres, me parece que su planteamiento es mucho más elaborado. Para ella, dentro del proceso evolutivo de esta sociedad, el sacrificio y el canibalismo que habían sido un elemento únicamente religioso, se convirtieron en un fenómeno político y económico que llevó a la explotación. Según sus afirmaciones, dentro de la sociedad azteca existieron las cuatro tipologías básicas del canibalismo: endocanibalismo, exocanibalismo, canibalismo gastronómico y canibalismo ritual. Niega categóricamente la explicación del canibalismo por escasez de proteína, pues según sus fuentes, este acto se practicó en sociedades con abundancia de alimentos.

“El canibalismo es probablemente la práctica de alimentación humana que suscita más horror en nuestra cultura. Aun cuando en muchas sociedades donde se practica el canibalismo, éste tiene lugar únicamente en condiciones especiales y en contextos rituales; han existido pocas sociedades en las que la carne humana se haya considerado sencillamente como otra fuente de proteína animal.”¹³⁸

¹³⁷ *Ibid.*, p. 122.

¹³⁸ Nanda, *Op. Cit.*, p. 60.

Por último, los materialistas culturales afirman que el canibalismo azteca debe ser explicado atendiendo las condiciones materiales y ecológicas que giraban en torno a esta sociedad, pero mientras para Harner y Harris el canibalismo a gran escala se explica por la deficiencia proteínica propia de la zona, para Price esto es una explicación simplista que sólo toma en cuenta un elemento de la compleja red social del pueblo en estudio. Esta autora asume también el eslabón entre guerra-sacrificio-canibalismo, pero afirma que los factores económicos y políticos son una explicación más convincente.

Me parece que la tesis de Harner puede ser innovadora, pero considerando que su hipótesis sobre la enorme cantidad de sacrificios y canibalismo que menciona, está basada en fuentes de los cronistas, creo que carece de bases sólidas.

Considero que su crítica hacia estas fuentes sólo atiende las altas cifras de sacrificios y canibalismo, pero no explica el porque los mismos cronistas mencionan de manera reiterada que se consumía una gran cantidad de carne durante los ayunos de algunas fiestas. Tampoco explica el porqué cuando Sahagún narra los distintos tipos de alimentos que eran proporcionados a la gente pobre en tiempos de hambre, nunca menciona la carne humana.

Al respecto de su afirmación acerca de que los especialistas han tratado de encubrir las verdaderas cifras por razones nacionalistas o por la lucha en contra del eurocentrismo, me parece que es un poco aventurada, pues no presenta ninguna prueba de este argumento.

Siguiendo la línea del Materialismo Cultural, Marvin Harris plantea que comúnmente se nos ha enseñado a valorar explicaciones espiritualizadas de los fenómenos culturales en lugar de explicaciones materiales de tipo práctico. La solución que propone radica en una mayor comprensión de las circunstancias pragmáticas de los diferentes estilos

de vida, alejándonos de las interpretaciones que incluyen los elementos de ignorancia, miedo y conflicto, pues son básicos dentro de la conciencia cotidiana.

Considero que uno de los planteamientos más interesantes que realiza este autor es la distinción entre el punto de vista **emic** y **etic**, pues la comprensión de los fenómenos culturales puede ser más productiva o llegar a diferentes resultados, si tomamos en cuenta las diferencias entre lo que piensa el investigador y lo que pudieron pensar los sujetos que van a ser analizados.

Es posible concluir que el planteamiento de Harris es más general porque no descarta las motivaciones religiosas o rituales, sin embargo, nuevamente le adjudica una mayor importancia a lo material sobre lo religioso. Desde su punto de vista, las deficiencias materiales que existían en la circunscripción medioambiental mesoamericana eran las que se reflejaban en la religión y no viceversa.

A pesar de ello, al defender la tesis de Harner de las críticas realizadas por otros investigadores, Harris centra su defensa en las explicaciones de tipo biológico respecto de la carencia de proteínas, y me parece que no toma en cuenta el tipo de fuentes que utiliza Harner, ni la escasa crítica a la que las somete, lo que quita fuerza a su propia explicación.

Con base en el análisis de las diferentes teorías surgidas en torno al canibalismo azteca, se concluye que todas ellas son excluyentes. A pesar de haber transitado hacia un esquema más amplio en donde se toman en cuenta las posiciones ideológicas y materiales, siempre se intenta resaltar uno de estos aspectos por encima del otro, negando con ello la posibilidad de crear un análisis integral que produzca resultados más enriquecedores.

Considero que no es posible negar la existencia de la práctica caníbal bajo los argumentos expresados por Guzmán y W. Arens porque me parecen un poco reduccionistas. Pienso que no es posible afirmar que un tema tan estudiado desde diferentes

ámbitos históricos pueda ser una invención de los conquistadores y cronistas reproducido por cientos de personas a través del tiempo.

Un elemento más que nos permite afirmar la existencia del canibalismo azteca son las recientes investigaciones y descubrimientos arqueológicos. Nadia Pérez Saldaña descubrió en Ecatepec un sitio arqueológico “con ocho osamentas de niños que fueron supuestamente sacrificados por los aztecas, lo que sería evidencia de que los aztecas eran caníbales...”¹³⁹

También Luis Manuel Gamboa, descubrió algunos murales que ilustraban, según su descripción, “partes del cuerpo humano dentro de instrumentos de cocina rodeados de comensales.”¹⁴⁰

Basados en estos descubrimientos, los historiadores opinan que la enfermedad, la escasez de alimentos y otros problemas que aquejaban a la sociedad, significaba que los aztecas se enfrentaban de manera continua a la muerte.

“El experto en la cultura azteca Leonardo López Lujan... dijo estar de acuerdo con estas conclusiones. De manera reciente, López Lujan reveló los resultados de pruebas químicas conducidas sobre el residuo encontrado en los pisos de estuco de templos aztecas. Los restos contienen albúmina y material genético que parece sangre humana.”¹⁴¹

El canibalismo azteca existió y está íntimamente relacionado con el sacrificio humano. Ambos fenómenos tienen una relación estrecha con motivaciones de tipo ritual y material con sus respectivas implicaciones sociales, políticas y económicas, que estudiadas desde un esquema integral, aportarían datos suficientes y necesarios para una mayor comprensión de esta práctica.

¹³⁹ “Los aztecas sí eran caníbales: Discovery Channel”, <http://www.juarezpress.com/?c=118&a=6228>, Febrero 23 de 2005.

¹⁴⁰ Idem.

¹⁴¹ Idem.

Al no contar con datos que contradigan las afirmaciones de González Torres acerca del tipo de canibalismo que se practicaba dentro de la sociedad azteca, me parece válido afirmar que existió la combinación de endocanibalismo, exocanibalismo, canibalismo ritual y canibalismo gastronómico.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA.

- Anaya Monroy, Fernando, La antropofagia entre los antiguos mexicanos, México, INAH, 1966, (sobretiro de Estudios de Cultura Náhuatl).
- Arciniegas, Germán, (Comp.), Los Clásicos, México, Cumbre, 1982, 444 p.
- Arens, W., El mito del canibalismo: antropología y antropofagia, trad. de Stella Mastrangelo, Mexico, Siglo XXI, 1981, 177 p.
- Beattie, John, Otras culturas; objetivos, métodos, arte, arqueología y religión, México, Panorama, 1987, 258 p.
- Benavente, Motolinia, Toribio de, Relaciones de la Nueva España, 2ª edic, introd. Nicolau D'Olwer, México, UNAM, 1964, 245 p.
- Carrasco, Pedro, "Cultura y sociedad en el México antiguo" en Cosío Villegas, Daniel, et al., Historia General de México, México, El Colegio de México, 2000, p. 153-234.
- Carrera Stampa, Manuel, "Fuentes para el estudio de la historia indígena" en Raúl Noriega, et al., Esplendor del México Antiguo, 3ª edic., 2 v, México, Valle de México, 1977, p. 1109-1196.
- Caso, Alfonso, La religión de los aztecas, México, SEP, 1945, 87 p.
- Colón, Cristóbal, Carta de Cristóbal Colón al Tesorero Real Rafael Sánchez, edición fac. de la edición Príncipe publicada en 1493, trad. Celerino Velázquez. México, Toluca, 1982.
- Cortés, Hernán, Cartas de Relación, México, Porrúa, 1988, 327 p.
- Díaz del Castillo, Bernal, Historia Verdadera de la Conquista de Nueva España, México, Espasa-Calpe, 1955, 715 p.
- Diccionario de Antropología: física, cultural, ecológica, lingüística, arqueología y prehistoria, Bellaterra, 1980, 497 p.

- Dole, Gertrude, "Endocannibalism among the Amahuaca Indians" en Transactions of the New York Academy of Science, New York, (Series II), 1962, p. 567-572.
- Durán, Diego, Historia de las Indias de Nueva España e Islas de Tierra Firme, 2 v., México, CONACULTA, 1995.
- Gamio, Manuel, "El concepto del arte prehispánico" en Forjando Patria, 3ª ed., México, Porrúa, 1982, p. 40-47.
- Geertz, Clifford, La interpretación de las culturas, México, Gedisa, 1987, 387 p.
- González Torres, Yolotl, "Algunas consideraciones sobre la antropofagia en Mesoamerica" en Religión y Sociedad, México, INAH, Departamento de Etnología y Antropología Social, 1976-77, p. 1-6.
- González Torres, Yolotl, El sacrificio humano entre los aztecas, México, FCE, 1985, 325 p.
- González Torres, Yolotl, "El sacrificio humano entre los mexicas" en Antropología Mexicana, México, 2003, XI, 63, p. 40-45.
- Graulich, Michel, "El sacrificio humano en Mesoamérica" en Arqueología Mexicana, México, 2003, XI, 63, p. 16-21.
- Guzmán Barrón, Eulalia, Una visión crítica de la historia de la Conquista de México Tenochtitlán, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1989, 206 p.
- Harner, Michael, "The ecological basis for Aztec sacrifice" en American Ethnologist, Washington, 1977, IV, 1, p. 117-135.
- Harris, Marvin, Antropología Cultural, 2ª edic., Madrid, Alianza Editorial, 2001, (El libro de bolsillo), 621 p.
- Harris, Marvin, Caníbales y reyes. Los orígenes de las culturas, Madrid, Alianza Editorial, 1987, 293 p.

- Harris, Marvin, Vacas, cerdos, guerras y brujas. Los enigmas de la cultura, México, Alianza editorial, 1989, 135 p.
- Herodoto, Los nueve libros de la Historia, México, Porrúa, 1998, libro IV, 567 p.
- Hunter, David E., Whitten, Phillip dir., Enciclopedia de antropología, Bellaterra, 1981, 786 p.
- Krickeberg, Walter, Las antiguas culturas mexicanas, México, FCE, 1985, 476 p.
- Las Casas, Bartolomé de, Apologética. Historia Sumaria, edic. Edmundo O’Gorman, 2 v., México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1967.
- López de Gómara, Francisco, Historia General de las Indias, 2 v., Madrid, Espasa-Calpe, 1941.
- Macazaga Ordoño, César, Diccionario de Antropología Mesoamericana, Innovación, 1985, 273 p.
- Menéndez Pidal, Ramón, dir., Gran Enciclopedia del Mundo, 5 v., Barcelona, edit. Marín, 1962.
- Milner, Richard, Diccionario de la Evolución, Barcelona, 1995, 455 p.
- Nanda, Serena, Antropología Cultural. Adaptaciones socioculturales, New York, EE.UU. Wadsworth, Inc., 1982, 386 p.
- Price, Barbara, “Demystification, enriddlement, and Aztec Cannibalism: a materialist rejoinder to Harner” en American Ethnologist, Washington, 1978, V:1, p. 98- 115.
- Pritchard, Evans, “El canibalismo zande” en La mujer en las sociedades primitivas, Barcelona, Península, 1971, p. 137-168.
- Real Academia Española, Diccionario de la Lengua Española, Madrid, 1984, Vigésima edición, 649 p.

- Roger N. Johnson, La agresión en el hombre y en los animales, México, El Manual Moderno, 1976, 322 p.
- Sahagún, Bernardino de, Historia General de las cosas de Nueva España, 5 v., México, Porrúa, 1981.
- Soustelle, Jacques, La vida cotidiana de los aztecas en vísperas de la conquista, México, FCE, 1972, 324 p.
- Unión Tipográfica Editorial Hispanoamericana, Enciclopedia Cultural- Científica-Literaria-Artística, 8 v., México, UTHEA, 1957 (Adaptación al español de la Compton's Pictured Encyclopedia, Chicago, F.F. Compton & Co.).
- Vaillant, George, La civilización azteca, México, FCE, 1973, 316 p.
- Vázquez Chamorro, Germán, La conquista de Tenochtitlán, Madrid, Dastin, 2003, 220 p.

CIBERFUENTES.

- “Época prehispánica”, <http://www.las-buenas-mesas.com/prehispánica.html> 20 de febrero de 2005.
- “La destrucción del cuerpo”, www.arqueomex.com/52n3n8Teotihuacan65.html, 21 de febrero de 2005.
- “Los aztecas si eran caníbales”, <http://www.juarezpress.com/?c=118&a=6228>, 23 de febrero de 2005.
- “Semblanza de Bernal Díaz del Castillo”, <http://omega.ilce.edu.mx>, 21 de enero de 2005.

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA.

UNIDAD IZTAPALAPA

DIVISIÓN: C.S.H.

TRABAJO TERMINAL PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADA EN HISTORIA.

PRESENTA LA ALUMNA: ERIKA LÓPEZ ALVAREZ

**EL CANIBALISMO AZTECA, ¿MITO, RITUAL O
SUPLEMENTO ALIMENTICIO?**

ASESOR: DOCTOR. JOSÉ CARLOS CASTAÑEDA REYES.



MEXICO, D.F., ABRIL DE 2005